BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 24 DE ENERO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 1.200

Nº 27.059

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

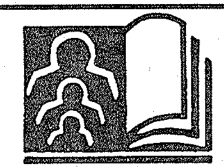
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALTER PISCHER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaime Koffman, nació 11/11/1927, argentino, DNI 4.225.223, casado, Dr. Ciencias Económicas y Marcelo Gustavo Koffman, argentino, soltero, CI 7.698.650, nació 19/8/1965, Contador Público, ambos domiciliados en Leandro N. Alem 6º, Cap. Fed. 2) 2/11/1990. 3) ALTER PISCHER S.A. 4) Leandro N. Alem 1002, 6º, Cap. Fed. 5) Comercial: Compra, venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Industrial: Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos y textiles; industria de la madera y de materiales para la construcción. Financiera: Préstamos con o sin garantía; aporte de capitales; suscripción, compra y venta de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, transferencia y cesión de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales; fianzas y garantías. Quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Agropecuario: Explotación de granjas y establecimientos agrarios, forestales y ganaderos. Mandataria: Realización de toda clase de mandatos y servicios y administración de bienes; organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico-financiera. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 2.500.000.- 8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 40.629

BINGO CIUDADELA

SOCIEDAD ANONIMA

BINGO CIUDADELA S.A.; 1) Osvaldo del Caño, nació 25/7/1945, casado, LE. 4.528.412, domicilio Gelly y Obes 4444 - José C. Paz - Buenos Aires, Cesar SANCHEZ, nació 4/1/1927, divorciado, CI. 2.385.650, domicilio Paraguay 1345 - 6º "C", Capital, Liliana Teresa de VAUX, nació 30/6/1960, casada, DNI. 14.026.170, domicilio Bompland 1629 - 4º "A", Capital; Jorge Alejandro PEREYRA, nació 9/4/1966, casado, DNI 18.110.112, domicilio Riobamba 983 - Beccar - Buenos Aires, todos argentinos y empresarios; 2) Escritura de 28/diciembre/1990; 3) BINGO CIUDADELA S.A.; 4) Paraguay 1345 - 6º "C"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la administración, y/o explotación de Salas de Juego de Azar, denominados "Lotería Familiar", "Lotería Familiar Gigante", "Bingo", o Salas de Entretenimiento y toda otra actividad vinculada con el Juego y el Espectáculo; A la comercialización, distribución, compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de máquinas, materias primas, su importación y exportación, en relación a máquinas de computación, de juegos de entretenimientos y de salón; A la fabricación, montaje, reparación, mantenimiento de toda clase de equipos electrónicos, en especial máquinas de bingo, repuestos y accesorios para cualquier tipo de juegos de entretenimientos. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 6.000.000,- 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin Síndicos. Presidente: Del Caño, Vice: Sánchez; Director Titular: de Vaux; Director Suplente: Pereyra. 9) Presidente o Vice, en forma indistinta. 10) 31 de Diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 40.640

BY-STOCK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: CONSTITUCION. SOCIOS Hugo Rodolfo PRADO, casado, comerciante, nacido 11-6-59; D.N.I. 13.005.431; Azara 722, 3º A, Capital Federal; Luis María BIANCALANA, soltero, licenciado en química, nacido 31/7/52, D.N.I. 10.520.127, Roosevelt 2150, 5º Capital Federal; Marcelo Salomón SERBER, casado, ingeniero electrónico, nacido 9-5-56, D.N.I. 12.011.417, Guayaquil 708, 11º A, Capital Federal; Rodolfo Oscar ALBERTO, casado, comerciante, nacido 17-6-54, con D.N.I. 11.219.757, calle 31 entre 137 y 138, Ranelagh, Pcia. Buenos Aires; Rodolfo Pablo PITTERA, casado, contador público, nacido 3-12-52, D.N.I. 10.492.753, Andrés Baranda 2314, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; María Celia QUINTEROS, casada, comerciante, nacida 14-3-46, D.N.I. 5.390.661, Agustín de Vedia Salvigny, Barrio Juan XXIII, Torre II, 9º E, Capital Federal, todos argentinos. BY-STOCK S.A.; Ciudad de Buenos Aires; Agustín de Vedia Salvigny, Barrio Juan XXIII, Torre II, noveno piso, departamento E; 15 de enero de 1991; Prestación de servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo o implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas de computador, dictado de cursos y seminarios de capacitación en computación y procesamiento de datos; prestación de "servicios empresarios". Compra-venta; importación, exportación, alquiler y leasing, representación, consignación, distribución, reparación, armado y montaje de computadoras, máquinas fotocopiadoras, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, máquinas y productos de telefonía, productos y juguetes electrónicos; insumos, accesorios, repuestos y demás elementos vinculados con la computación, máquinas de oficina, máquinas fotocopiadoras, telefonía, productos y juguetes electrónicos y electrónica en general. 99 años. ₳ 32.000.000. Directorio 2 a 5 titulares, con mandato por tres ejercicios; Presidente Rodolfo Pablo Pittera. Vicepresidente: Rodolfo Oscar Alberto. Director Titular: Hugo Rodolfo Prado; Luis María Biancalana; Marcelo Salomón Serber y María Celia Quinteros. Director Suplente: Rubén Fernando Bertoa. Se prescinde de la sindicatura privada. Presidente o dos directores en forma conjunta. 31 de julio de cada año.

La Escribana
Nº 40.663

ENERGY DRINKS

SOCIEDAD ANONIMA

ENERGY DRINKS S.A. 1) Enrique Guillermo López Pelliza, nac. el 11-11-40, con L.E. Nº 4.575.250, domicilio Wineberg 2392 Olivos, Pcia. de Bs. As. y Jorge Daniel López Pelliza, nac. el 6-6-45, con L.E. Nº 8.248.402, domicilio Blandengues 341 San Miguel del Monte, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) 27-12-1990. 3) ENERGY DRINKS S.A. 4) Paraguay 729 P. "2", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Producción, elaboración, fraccionamiento, representación, envasado, compraventa, representación y distribución de artículos alimenticios como ser vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, agua mineral, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, galletitas, bizcochos, alfajores, merengues, masitas, vainillas, golosinas, turrones y dulces, harinas, frutas, verduras, hortalizas, condimentos, especies, vinagres, café, té, carnes y sus derivados, importación y exportación de todo lo relacionado con su objeto social. 6) ₳ 3.000.000. 7) Presidente: Enrique G. López Pelliza, Vice: Jorge López Pelliza. Director Suplente: Carmen Rosa Castro, argentina, soltera, nac. el 24-9-26, ama de casa, con L.E. Nº 4.367.576, domicilio Félix de Amador 1537 Olivos Pcia. Bs. As. 8) 30/12 de cada año. 9) Plazo 99 años.

La Apoderada
Nº 40.662

GEVARO

SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Por esc. 735 del 29/12/82, folio 2150, se protocolizó, A.G.E.U. del 19/12/82. Se decidió: a) Reducción cap. soc. a ₳ 0,1093607 por adjudicación parcial del patrimonio a los accionistas; b) Adecuación del est. a la ley 19.550: 1) GEVARO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA; Ciudad Bs. As.; 2) 99 años desde incrip. R.P.C.; 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: por la compra venta, construcción, urbanización, loteo, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales en todos sus aspectos y modalidades; b) COMERCIALES: por la compra, venta, distribución, importación, exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones; c) AGROPECUARIA: por la explotación de la agricultura, ganadería y forestación; Capital:



A 0,1093607 repres. por 1.093.607 acc. clase A, dcho. 5 vtos. c/u. al portador; 5) Admistr.: 3 a 9 directores por 1 ejerc. Represent.: presidente o vice del director o 2 directores en forma conjunta; 6) Fiscaliz.: síndico titular por 1 ejerc.; 7) Ejerc.: 30/6; c) Aumentar el cap. soc. a A 12 emitiendo 118.906.393 acc., ord. al port. clase A de 5 vtos. c/u. y valor nominal A 0,0000001. Se reformó el Art. 4º.

La Autorizada
Nº 40.654

HE OR

SOCIEDAD ANONIMA

SOCIOS: Mario Alberto ORTIZ, argentino, nacido el 11/2/44, casado, con Libreta de Enrolamiento 4.741.378, comerciante, domiciliado en Brown 2383, Zárate, Prov. de Bs. As.; Nilda Susana MARCATELLI, argentina, nacida el 20/9/50, casada, con Libreta Cívica 6.278.135, comerciante, domiciliada en Brown 2383, Zárate, Prov. de Bs. As. FECHA: 26/12/90 DENOMINACION: "HE OR S.A.". DOMICILIO: Lavalle 750, piso 11º, "F" Capital Federal. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, operaciones de comercialización, representación, concesión, distribución, exportación e importación, de la siguientes actividades a saber: 1º) ESTACIONES DE SERVICIOS: Explotación de estaciones de servicio para automotores; la comercialización de compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no; repuestos y accesorios para los mismos. 2º) CAMPO: La explotación de establecimientos rurales, propios o de terceros, de cualquier naturaleza o forma agrícola ganadera, establecimientos, estancias, cultivos de cereales y semillas, de toda clase, forestales, viñedos, campos, chacras, bosques, hacienda, y cualquier otro producto de la tierra, ganadería y hacienda de todo tipo, la compraventa, importación, exportación, representación, consignación y mandato, de todos los productos y subproductos relativos a la explotación agropecuaria y agrícola ganadera la industrialización, acopio, fraccionamiento, envasamiento, conservación, y fabricación de los productos y subproductos relativos o complementarios a la explotación agropecuaria y agrícola ganadera, especialmente de cereales y semillas, conservas, alimenticias, conservas de frutas, esencias, para comestibles y productos alimenticios en general. La compra venta y/o arrendamiento de inmuebles rurales destinados a la explotación y/o industrialización de productos agrícolas ganaderos. DURACION: 99 años. CAPITAL: A 3.000.000. DIRECTORIO: compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 ejercicio. COMPOSICION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Mario Alberto ORTIZ; DIRECTOR SUPLENTE: Nilda Susana MARCATELLI; FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 40.642

HERITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 16-I-91, pasada a folio 17 del Reg. 207 de la Capital, constitución de sociedad. 1) SOCIOS: martín Antonio Aberg Cobo, arg., nacido el 4-II-36, casado, abogado, L.E. 4.174.739, domic. Piedras 77, P. 10, Cap. Fed.; y Julio Emilio Alvarez, arg., casado, abogado, L.E. 5.550.079, domic. Tucumán 1639, 2do. "14", Cap. 2) DURACION: 99 años. 3) OBJETO: a) Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas y frutícolas de propiedad de la sociedad o de terceros. b) Inmobiliarias: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación y promoción de consorcio de copropietarios. c) Producción y/o coproducción, dirección, realización, promoción, transmisión y comercialización de operaciones, negocios y actividades referentes al quehacer artístico en general, y especialmente el relacionado con la industria televisiva, cinematográfica y de videos y/o similares. d) Realización y montaje de espectáculos públicos de cualquier naturaleza. e) Comercialización y explotación de los mismos, sus derechos, propiedad intelectual y/o patentes, sea comprando, vendiendo, locando, distribuyendo, importando o exportando. f) Explotación del ramo de la publicidad en todos sus aspectos y modalidades; y g) Tomar y ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, administraciones, y gestionar fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros. Prestar servicios de organización y asesoramiento, ejerciendo representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y asesorías a empresas del ramo o afines. 4) CAPITAL: 2.500.000. Australes, divididos en 2.500.000 acciones ordinarias al portador de un Austral c/una y un voto por acción. 5) ADMINISTRACION: A cargo de un directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por un ejercicio. Quorum: mayoría absoluta, resuelve por mayoría de votos presentes. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 6) FISCALIZACION: Prescinde de la sindicatura, nombrando por tanto 1 director suplente. 7) EJERCICIO SOCIAL: 31-Enero. 8) DOMICILIO: Piedras 77, P. 10 Cap. 9) DIRECTORIO: Presidente: Julio Emilio Alvarez; Vicepresidente: Martín Antonio Aberg Cobo; Director Suplente: Martín Axel Aberg Cobo. Buenos Aires, 16 de enero de 1991.

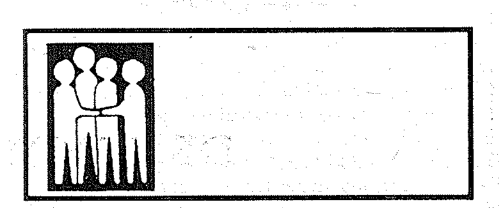
Nº 40.645

PHOTONOW

SOCIEDAD ANONIMA

PHOTONOW S.A. 1) Sergio Hernan Abel Kerschen, nac. el 25-10-51, arquitecto, D.N.I. Nº 10.133.931; y Susana García de Kerschen, nac. el 8-4-54, psicóloga, D.N.I. Nº 11.154.728; ambos argentinos casados y domiciliados en Franklin 6 P. "4", Cap. 2) 4-1-91. 3) PHOTONOW S.A. 4) Pte. Perón 2769, P. 5, Dpto. "C", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación, compra-venta, representación, consignación y distribución de relojes, fantasías, instrumentos de óptica, lentes, artículos oftálmicos, artículos e instrumentos electrónicos y de video, aparatos y artículos de fotografía, películas fotográficas y cinematográficas, proyectores, filmadoras, placas radiográficas e instrumentos ópticos para usos científicos y médicos. b) Importación y Exportación. c) Compra-Venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, clubes de campo y/o parques industriales. d) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. 6) A 25.000.000. 7) Presidente: Sergio H. A. Kerschen. Vice: Susana G. de Kerschen. Director Suplente: Raúl Ipólito García, arg. nac. el 15-8-20, comerciante, casado, L. E. Nº 417.340, Domicilio Pedro Goyena 570 P. 2 "C", Cap. Fed. 8) 30-6 de cada año. 9) Plazo: 99 años.

El Presidente
Nº 40.661



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROTECNICA BIBBIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Jorge Bautista BORGHI, italiano, Ingeniero, nac. 30-5-1940, C.I.4.458.836, PF.; Alicia Angela LOPEZ de BORGHI, arg., comerciante, fecha de nacimiento 23-8-1940, L.C. Nº 3.944.686, ambos casados; domicilio Palos Nº 243, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; y Jorge Gabriel BORGHI, soltero, argentino, industrial, fecha de nacimiento 20-11-1967, D.N.I. 18.604.401, domicilio Caldén 866, Capital Federal. 2) ESC. 14-1-1991. 3) "AGROTECNICA BIBBIANO S.R.L.". 4) Uruguay Nº 292, Piso 1º Of. 1 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Producción, extracción, procesamiento, elaboración y comercialización de toda clase de productos y subproductos de la agricultura, ya sea en establecimientos propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas y vitivinícolas; ganaderos, avícolas, apícolas, granjas, viveros; invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos y cultivos; compra, venta, importación y exportación de semillas, cereales, oleaginosas y frutos de toda especie; operaciones de distribución, acopio, comisión, mandato y consignación de productos y subproductos del sector agrícola; forestación reforestación, aprovechamiento, industrialización y comercialización de maderas; fabricación de maderas terciadas y placas; explotación de aserraderos, carpinterías y demás industrias afines. 6) 50 años cont. inscripción R.P.Com. 7) 5.000.000.- Australes 8) Los tres socios, como Gerentes por todo el término del contrato. 9) Los gerentes tienen la administración, representación legal y uso de la firma social indistintamente. 10) 30/6 de cada año. Esc. ISAAC GERSZENSWIT - Lavalle 1330, Piso 2º Capital Federal

El Escribano
Nº 40.632

CIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Jorge Bautista BORGHI, italiano, ingeniero, nac. 30-5-1940, C.I.4.458.836 PF.; Alicia Angela LOPEZ de BORGHI, argentina, comerciante, nac. 23-8-1940, L.C. Nº 3.944.686, ambos casados; domicilio Palos Nº 243, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; y Jorge Gabriel BORGHI, soltero, argentino industrial, nac. 20-11-1967, D.N.I. Nº 18.604.401, Domicilio Caldén 866, Capital Federal. 2) Esc. 14-1-1991. 3) "CIR S.R.L.". 4) Uruguay Nº 282, Piso 1º Of. 1 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Construcción y refacción de todo tipo de viviendas, obras viales, instalación de redes de energía, obras hidráulicas, desagües y redes cloacales, y toda otra obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; diseño y dirección de obras y construcciones. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de mercaderías y materiales relacionados con el ramo de la construcción. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, subdivisión, locación y sublocación de inmuebles de toda clase; realización de loteos, subdivisiones y afectación al régimen de Propiedad Horizontal y de prehorizontalidad. 6) 50 años cont. insc. R.P.Com. 7) 5.000.000.- Australes. 8) Los tres socios, como Gerentes por todo el término del contrato. 9) Los gerentes tienen la administración, representación legal y uso de la firma social indistintamente. 10) 30/6 de cada año. - Esc. ISAAC GERSZENSWIT. - Lavalle 1330 Piso 2º Capital Federal.

El Escribano
Nº 40.633

ARODEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 07-01-91; Oscar Norberto Borioli, argentino, casado, nac. 5-7-48, comerciante, C.I. Nº 7.533.190, domicilio Juan B. Justo 1540, Lanús E.; Provincia de Buenos Aires, Delfín Hermida, argentino, casado, nac. 29-12-46, comerciante, C.I.6.420.682, domicilio Francisco Paz 328, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; y Rodolfo Américo López, argentino, casado, nac. 10-7-51, comerciante, C.I. Nº 6.628.580, domicilio Ituzaingó 1804 Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; constituyen: "ARODEOS S. R. L."; Paraguay 754, 3º "B", Capital Federal; Plazo: 99 años; Obj.: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, la explotación de predios deportivos, organización de fiestas y alquiler de salones con utilización de Bar y Confitería. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y ctes. del Código Civil y Art. 5 del L. II, T. X del Código de Comercio, pudiendo asimismo presentarse en Licitaciones Privadas y/o Públicas e inscribirse como proveedor del Estado, ya sea Nacional, Provincial o Municipal, pudiendo exportar e importar; Capital: A 12.000.000.-; Adm. Representación Legal y uso firma social: por los tres socios en firma conjunta; Gerentes: Los socios; cierre ejercicio: 31-1 cada año.

El Autorizado
Nº 40.658

FREEDOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José M. Pérez, arg., D.N.I. Nº 11.136.210, soltero, nac. el 15/5/54, domicilio Carlos M. Ramírez 2395, Cap., y Jaime E. Stahl Espinoza, chileno, C.I. Nº 10.607.907, casado, nac. el 2/2/55, domicilio Jujuy 246, Luis Guillón, Pcia. de Bs. As.; ambos comerciantes. Fecha de Constitución: 29/7/90. Denominación: FREEDOM S.R.L. Domicilio Social: Carlos M. Ramírez 2395, Cap. Objeto: Realizar por sí, por terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: a) Transporte de mercadería de todo tipo de cargas en gral., alije y estibaje, en el Puerto de Bs. As. y todos los demás puertos de la República Arg. y del exterior. b) Presentarse, pujar y cotizar, aceptar, desistir o rechazar en licitaciones públicas nac. o prov. Inscribirse y actuar como agencia marítima, armadores y proveedores marítimos. c) Importación y Exportación. d) Para su cumplimiento la Soc. tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se realizan en forma directa e indirecta con su objeto social. Capital: A 5.000.000.- Plazo: 50 años. Administración: Gerentes José M. Pérez. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

El Apoderado
Nº 40.660

M. DA FONSECA Y D. CALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 30/08/1990 los Socios decidieron por unanimidad prorrogar el plazo de duración de la Sociedad y aumentar el Capital Social modificando en consecuencia el Art. 2º y 5º. Art. 2º: duración hasta el 31 de agosto de 2089. Art. 5º: Capital Social A 35.000.000,00 mediante la capitalización del ajuste de Capital, resultante del Inventario y Balance General, practicado el 31 de diciembre de 1989.

El Autorizado
Nº 40.628

MISSIDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 10/1/91 reg. 160 Cap. Fed. los señores Ricardo Wechsler, DNI. 4.124.102 y Aída Felszer, 3.803.178 cedieron la totalidad de sus cuotas por A 26.000.000 a los señores Antonio Kimura, DNI. 10.710.402 y Miguel Angel Wasinger, DNI. 11.956.510. El Sr. Wechsler renunció al cargo de gerente y se nombró en su reemplazo a los adquirentes. Asimismo se modificó la representación legal que estará a cargo de ambos gerentes en forma individual para actos de administración y en forma conjunta para actos de disposición y la sede social en calle Esmeralda 975, piso 4 A, Cap. El capital social es de A 0,6 representado por 600 cuotas de A 0,001.

La Autorizada
Nº 40.639

NEW SOUTH CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 10/1/91, Javier Hernán Hermida, arg. soltero, nac. 20/10/70, comerciante, domic. Pje Grela 855, Lanús O. Prov. Bs. As. y José Sfrijo, italiano, viudo, nac. 17/10/19, industrial, domic. Pje. Grela 855, Lanús O. Prov. Bs. As.; constituyen: NEW SOUTH CLUB S.R.L., Paraguay 754, 3º "B", Capital; Plazo: 99 años; Objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la explotación de canchas de Paddle Tenis, gimnasio, bar y confitería. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Art 1881 y ccdtes del C. Civil y Art. 5 del L. II, T. X del C. de Comercio, pudiendo asimismo presentarse en Licitaciones Privadas y/o Públicas e inscribirse como proveedor del Estado, ya sea Nacional, Provincial o Municipal, pudiendo exportar e importar; Adm. Repre. Legal y uso firma social: por los dos socios en forma conjunta; Gerentes: Los socios; cierre ejercicio: 31/01 de cada año. Capital social: A 10.000.000.

El Autorizado
Nº 40.657

RUBEN OSVALDO MALIZIA, ERNESTO NICOLAS AMATO, LUIS EDUARDO GUZMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 10 de la Ley de Sociedades se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la Sociedad: Acto privado del día 2 de enero de 1991. Socios: Osvaldo Rubén Malizia, argentino, casado, con domicilio en Nueva York Nº 3859, de Cap. Fed. de 38 años de edad, DNI.: 10.284.193, de profesión comerciante; Ernesto Nicolás Amato, argentino, casado, con domicilio en Moreno 2562, Piso Octavo "A", de Cap. Fed., de 43 años de edad, CI. 6.023.277, de profesión comerciante; Luis Eduardo Guzmán, argentino, casado, con domicilio en Gregorio de Laferrere Nº 1925, de Cap. Fed., de 46 años de edad, DNI. 4.438.712, de profesión médico. Denominación de la Sociedad: OSVALDO RUBEN MALIZIA, ERNESTO NICOLAS AMATO, LUIS EDUARDO GUZMAN S.R.L. Domicilio: Venezuela Nº 2148, Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Dedicarse a la prestación de servicios residenciales, internación y asistencia social de protección para ancianos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Se fija en la suma de Veintiún Millones de Australes. Administración: Por el término de dos ejercicios estará a cargo de sus socios gerentes, Sres. Osvaldo Rubén Malizia, Ernesto Nicolás Amato, Luis Eduardo Guzmán, la administración, representación legal y uso de la firma social. Ejercicio: Cerrará el 30 de noviembre de cada año.

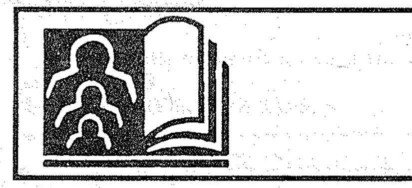
El Autorizado
Nº 40.648

TIEMPO ES VIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Eduardo Jorge Kaplan, argentino, casado, C.I.P.F. 4.238.391, 51 años, Médico, domiciliado en Juramento 3183, 3º piso "B" Capital Federal, Gerardo Gabriel Herszenbaun, argentino, casado, L.E. 8.007.167, de 41 años, Médico, domiciliado en Ayacucho 2175, 2º p. "A", Capital Federal, Narciso Roberto Tabaj, argentino, casado, Contador Público, de 38 años, D.N.I. 10.533.095, domiciliado en Medrano 1680, Capital, Francisco Caruso, argentino, casado, Médico, D.N.I. 13.649.073, de 45 años, domiciliado en Félix Lora 18, 3º piso "B" Capital Federal y Hugo Julio Buschi, argentino, casado, L.E. 7.621.627, Médico, de 42 años, domiciliado en Santa Catalina 1575, Capital Federal. 2) Denominación: TIEMPO ES VIDA S.R.L. 3) Instrumento Privado, del 11 de enero de 1991. 4) Domicilio: Medrano 1680, 6º p. "B" Capital Federal. 5) Plazo de 99 años desde sus inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital: A 10.000.000. 7) Objeto: a) Compraventa de bienes inmuebles, locaciones, arrendamientos y cualquier otro tipo de negociación sobre bienes raíces. Explotación de establecimientos asistenciales y centros destinados a la medicina, b) Compra y venta y alquiler de equipos destinados a la investigación científica relacionada con la medicina. 8) La dirección y Administración de la sociedad, y el uso de la firma social será ejercida por todos los socios quienes quedan designados Gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

La Gerencia
Nº 40.643



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

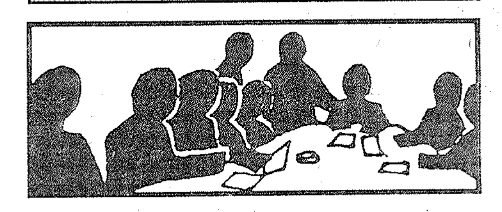
LA PANAMERICANA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura Nº 9 de fecha: 10/1/91 Folio: 28 Esc. Armando Paganelli, Reg. 420 se efectuó Cesión y Transferencia de las cien (100) partes, de australes diez, valor nominal, con relación al capital comanditado de la sociedad "LA PANAMERICANA S.C.A.", que representan la cantidad de australes un mil valor nominal. Y reforma del artículo 8º. Cedentes: Carlos Vernerio Ernesto Wulf, con libreta de Enrolamiento 5.623.321; y Gerardo Korn, con Documento Nacional de Identidad 14.923.674; Cesionarios: Gerónimo Felipe Dagnino, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4/10/63, con Documento Nacional de Identidad 16.732.123, domiciliado en José Hernández 70, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; Mario Dagnino, italiano, casado, comerciante, nacido el 28/4/39 con Cédula de Identidad de la Policía Federal 10.606.191, domiciliado en José Hernández 70, General Pacheco Provincia de Buenos Aires; y Enrique Dagnino, casado, italiano, nacido el 5/8/32, comerciante con Cédula de Identidad de la Policía Federal 10.591.461, domiciliado en José Hernández 70, General Pacheco Provincia de Buenos Aires, Precio: Dos Mil Dólares Estadounidenses Billetes; Proporción: 40 partes para Gerónimo Felipe Dagnino; 50 partes para Mario Dagnino y las 10 partes para Enrique Dagnino; Denominación: "LA PANAMERICANA S.C.A." Domicilio: Tucumán 1455 piso 12 "E" Cap. Fed. Unicos Integrantes de la Sociedad: Socios Comanditados Gerónimo Felipe Dagnino, Mario Dagnino y Enrique Dagnino. Artículo Octavo: La Administración de la sociedad será ejercida por los socios comanditados, señores, Gerónimo Felipe Dagnino y Enrique Dagnino, Mario Dagnino y Enrique Dagnino, en forma indistinta, quienes tendrán el uso de la firma social, para todo lo que firmare, bajo el sello del rubro social. Para todos los actos de disposición de bienes, constituir, transferir o cancelar hipotecas y para otorgar poderes, se requerirá el llamado previo a asamblea general extraordinaria. Los socios administradores tendrán todas las facultades necesarias para el mejor desempeño de sus funciones en bien de los intereses sociales, para ello podrá en la forma indicada precedentemente, ejercer la representación legal de la sociedad. Operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, y demás instituciones de crédito tanto oficiales como privadas. Efectuar descuentos bancarios de documentos, firmar pagarés por préstamos otorgados, descubiertos bancarios, y en general ejercer y realizar todos los actos y gestiones necesarios a los fines y objeto de la sociedad. No podrá sin previa autorización de la asamblea, conferir poderes generales y/o especiales y/o delegar total o parcialmente las facultades aquí enumeradas o las que puedan corresponder a la naturaleza de su cargo o función, salvo los poderes de carácter judicial, que no requieran este último requisito. Le queda prohibido comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar fianzas, o garantías a terceros".

Nº 40.641

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"P"

PRODAVA
S. A.

CONVOCATORIA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de febrero de 1991 a las 18.00 horas en el local de la calle Lavalle 1334, Piso 2, of. 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/90.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3º) Integración del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio, remuneración del Síndico y de los Directores.
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 24/1 Nº 40.626 v. 30/1/91

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 14 de febrero de 1991, a las 11.00 horas, y a las 12.00 horas, respectivamente, en Maipú 1210, Piso 9º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1990;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1990;
3º) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora;
4º) Resultados del ejercicio;
5º) Elección de miembros del Directorio;
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de enero de 1991.
El Directorio
e. 24/1 Nº 40.656 v. 30/1/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica que la sociedad de hecho Florez, Senin, Duro y Cia. integrada por Jesús Florez, Jesús Senin, José Antonio Duro, Ricardo Garcia y Antonio Garcia, transfirió a "Garage y Estación de Servicio El Progreso S.A." el Fondo de Comercio ubicado en AVDA. OLIVERA 1136, Capital, dedicado a Estación de Servicio Y.P.F. con efecto retroactivo al 1/1/1989. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo lugar.
e. 24/1 Nº 40.652 v. 30/1/91

"G"

Florencio Ramón Fonténez, Martillero Público, Matrícula 65 Flio. 271, oficinas en calle Lavalle 2862- 2º piso "7" Capital T E 89-0722 avisa: Manuel Escudero y José Horacio Escudero venden a Lisardo Pérez Río su negocio de Hotel Familiar (Sin servicio de comida) sito en la calle GRANADEROS 718 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 24/1 Nº 40.625 v. 30/1/91

"J"

La Sociedad de Hecho Integrada por: Celso Jaime Pérez; Jose Vitkanshas y Obdulia Paredes de Garcia, Comunica que Obdulia Paredes de Garcia, transfiere su cuota parte a: Celso Jaime Pérez y José Vitkanshas en partes iguales, del negocio de garage ubicado en JOSE ANDRES PACHECO DE MELO 2420 - Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
e. 24/1 Nº 40.635 v. 30/1/91

"M"

Enrique L. Claria, escribano, comunica el complemento de la publicación fecha 11 al 17/1/91, recibo 40103, por omisión de un vendedor y un comprador: vendedor: "Estación de Servicio Juan B. Justo S.A.", comprador: "Estación de Servicio San Jorge S.R.L.". Objeto de la operación: Estación de Servicio "Shell" sita en MIRANDA 6182 esquina AV. JUAN B. JUSTO. Oposiciones: Lavalle 1145 10º Cap. Fed.
e. 24/1 Nº 40.659 v. 30/1/91

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con Ofic. en Tucumán 881 P.B. 3 Capital. Avisa que Raul Ruano vende a Julio Canella su Hotel sin servicio de comida con una capacidad máxima de 31 habitaciones y 66 pasajeros. Sito en MORENO 1461 piso 1º, 2º y entrepiso Cap. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley, N/Of. en término legal.
e. 24/1 Nº 40.630 v. 30/1/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ASIEXPORT
S. A.

A. G. E. 15/5/1990 designó: Presidente: Natán León Iurcovich; Vicepresidente: Armando Gambetti; Directores Suplentes: Adriana Mariperisena y Jorge Efron.

El Apoderado
e. 24/1 Nº 40.649 v. 24/1/91

"B"

BARCLAY TEJIDOS
Sociedad Anónima

Por esc. 8 del 15/1/91: Escr. José M. R. Orelle, Reg. 437, protocolizó: 1) A.G.O.: 9/3/84: a) Aument. Cap.: A 480 a A 1300 emitiendo las correspondientes acc. ord. nominat. endos., valor nominal: A 0,01; b) Designación de directores: por un año: Elena María Mc Grath de Feeney, Cecilia María Feeney de Sáenz Valiente, Alfredo Belgrano Feeney, Robert David Assheton Barclay, Edgardo Alejandro Hilaire Chaneton y Ricardo Adolfo Ceferino Sáenz Valiente. 2) Acta Directorio: 9/3/84: Alfredo B. Feeney; Vice: Robert D. A. Barclay.

La Autorizada
e. 24/1 Nº 40.653 v. 24/1/91

"E"

ENTRE TODOS
S. A. de A. P. F. D.

RESULTADO DEL ACTO DE ADJUDICACION Nº 027 DE FECHA: 15/1/91

GRUPO	Nº	ADJ.	GRUPO	Nº	ADJ.	GRUPO	Nº	ADJ.	GRUPO	Nº	ADJ.
1501004	21	DES	4001-001	15	DES	4001-003	60	DES	4001-006	49	SOR
2501001	49	DES	4001-002	60	SOR	4001-004	05	SOR	4001-007	39	LIC
4001001	18	SOR	4001-002	75	DES	4001-005	42	LIC			

Códigos: S: Sorteo. L: Licitación. D: Licitación Desierta.

ACTO DE ADJUDICACION Nº 028 A REALIZARSE A LAS 10 HORAS DEL 15 de febrero de 1991 EN EL DOMICILIO DE LA ADMINISTRADORA

GRUPOS	CUOTA PURA	GRUPOS	CUOTA PURA
1001	A 2.624.000.-	2501	A 1.049.600.-
1501	A 1.750.208.-	4001	A 656.000.-

La Administración
e. 24/1 Nº 40.631 v. 24/1/91

"F"

FINANFLOWER AGENTE DE BOLSA
S. A.
y
FINANFLOWER AGENTE DE MERCADO ABIERTO
S. A.

Se hace saber por 3 días el siguiente Edicto: FINANFLOWER AGENTE DE BOLSA S.A. y FINANFLOWER AGENTE DE MERCADO ABIERTO S.A., ambos con sede social en Sarmiento 539, piso 2º, Capital, e inscriptas respectivamente en en Registro Público de Comercio el 1º de junio de 1982, Nº 3207, Lº 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y el 28 de setiembre de 1983, Nº 6965, Lº 98, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, comunican que han resuelto fusionarse, formando la sociedad FINANFLOWER BURSATIL S. A., con domicilio en Sarmiento 539, piso 2º, Capital, con un capital social de australes 5.000.000.000.- (australes cinco mil millones). Dicha resolución fue adoptada en virtud del acuerdo previo de fusión, del 15 de setiembre de 1990 y por las Asambleas de accionistas del 27 de setiembre de 1990. Valuación del Activo y Pasivo al 30 de junio de 1990 de las sociedades fusionadas: "FINANFLOWER AGENTE DE MERCADO ABIERTO S.A.": Activo: australes 4.317.467.000.-; Pasivo: (australes 68.986.000.-) "FINANFLOWER AGENTE DE BOLSA S.A.": Activo australes 337.651.000.-; Pasivo: (australes 94.400.000.-). Oposiciones de ley: Sarmiento 539, piso 2º, Capital Federal.

El Escribano
e. 24/1 Nº 40.650 v. 28/1/91

"I"

IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CANJE POR CONVERSION DE TITULOS

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto, de valor nominal A 1, que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de octubre de 1990, se procederá al canje de los títulos actualmente en circulación, por títulos de acciones ordinarias al portador, de valor nominal A 1.. Con tal objeto deberán presentar los títulos que se canjeen a partir del 28 de enero de 1991 en la sede social San Martín 442, piso 3º, Capital Federal, en el horario de 10,30 a 17,30 horas.

El Directorio
e. 24/1 Nº 40.636 v. 24/1/91

"R"

RAMI-PORT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Que por escritura de fecha 28 de diciembre de 1989, Folio Nº 1500, del Registro 1092 se dispuso la liquidación de la sociedad RAMI-PORT S.R.L. por vencimiento de término designado en el contrato social, con domicilio en la calle Corrientes Nº 534 Piso 12, Dto. "D" de Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número cinco mil seiscientos sesenta y ocho, del Libro ochenta y cinco de S.R.L. nombrándose como liquidador al Sr. Juan Carlos Ramírez L.E. Nº 3.166.637. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1991.

El Socio Gerente
e. 24/1 Nº 40.655 v. 24/1/91

"V"

VICTOR RUBEN
Sociedad Anónima

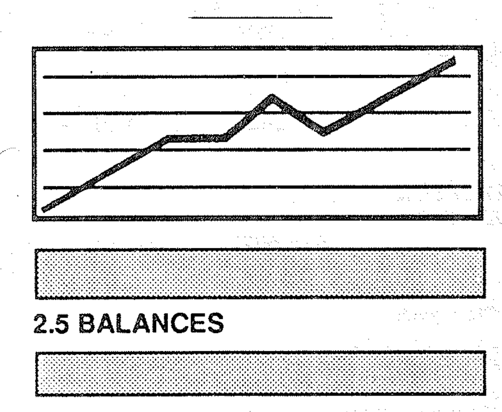
Conforme lo dispone el art. 60, Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 5/11/90 designó autoridades y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Víctor Rubén Rodríguez; Vicepresidente Sra. María Rosa Minelli y Directora Suplente Dra. Clotilde Cristina Rodríguez.

El Presidente
e. 24/1 Nº 40.651 v. 24/1/91

VISION CENTER S. A.

El 8/2/90 designó por 1 año Directorio: Presidente: Santiago Torrella; Directores Titulares: Juan Carlos Ferretti, Mario Armignacco, Guy Richard Walmsley, Manuel Sosa; Directores Suplentes: Silvia Mónica Sörensen, Norberto Carlos Gambero.

El Abogado
e. 24/1 Nº 40.634 v. 24/1/91



2.5 BALANCES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Balances Generales

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 1990 Y 1989

(Cifras expresadas en millones de australes - moneda homogénea de octubre de 1990)

ACTIVO

	1990	1989
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	348.326	391.799
— Bancos y corresponsales	678.724	694.941
	1.028.050	1.086.740
B. TITULOS PUBLICOS (anexo A)		
— Con cotización	539.189	33.631
— Sin cotización	2	1.042.849
	539.191	1.076.840
C. PRESTAMOS (anexo B)		
Capitales		
— Adelantos	736.217	403.825
— Documentos a Sola Firma	691.086	942.762
— Documentos Descontados y Comprados	21.790	14.399
— Hipotecarios	17.842	37.274
— Prendarios	136.690	210.092
— Personales	17.407	13.732
— Créditos documentarios	12.196	15.819
— De Títulos Públicos	398.008	384.938
— Otros	352.896	534.111
Menos: Intereses documentados	(8.717)	(12.605)
	2.375.415	2.544.347
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	494.660	624.426
	2.870.075	3.168.773
Menos: Previsiones (anexo F)	(201.422)	(70.597)
	2.668.653	3.098.176
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (anexo B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros	139.494	94.212
—Banco Central de la República Argentina	5.139	86.568
— Pagos por cuenta de terceros	12.192	22.633
— Compras a término de moneda extranjera	115.173	200.028
— Guaranteed Refinanced Agreement (G.R.A.)	387.798	30.346
— Diversos	92.994	94.641
	752.790	528.428
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	51.273	739.948
Menos: Previsiones (anexo F)	(1.065)	(12.461)
	802.998	1.255.915
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (anexo C)		
— En entidades financieras	645	988
— Otras	908	131
	1.553	1.119
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales		
— Deudores varios	15.122	149.850
— Anticipo de impuesto	45.660	1.154
— Otros	9.092	12.818
	69.874	163.822
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	27.683	2.655
Menos: Previsiones (anexo F)	(194)	(25)
	97.363	166.452
H. BIENES DE USO (anexo D)	508.605	529.766
I. BIENES DIVERSOS (anexo D)	81.339	76.156
J. BIENES INTANGIBLES (anexo E)	8.438	13.571
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.883	2.391
TOTAL DEL ACTIVO	5.738.073	7.306.766

PASIVO

L. DEPOSITOS		
Capitales		
— Cuentas corrientes	186.786	241.062
— Otras cuentas a la vista	3	4
— Ahorro común y especial	460.498	50.311
— Otras cuentas especiales	750	806
— Plazo fijo	1.568.450	2.548.250
— Otros	256.923	181.045
	2.473.410	3.021.478
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	56.468	311.006
	2.529.878	3.332.484
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
— Aceptaciones, pases y préstamos de títulos públicos entre terceros	77.978	76.424
— Banco Central de la República Argentina	276.614	432.395
— Otros bancos y organismos internacionales	803.892	1.312.234
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	360.286	147.819
— Diversos	252.370	338.122
	1.771.140	2.306.994
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	136.919	228.545
	1.908.059	2.535.539
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	19.575	17.760
— Impuestos a pagar	62.733	243.687
— Acreedores varios	20.059	17.205
— Otras	4.061	6.715
	106.428	285.367
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	26	26
	106.454	285.393
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	439	164
TOTAL DEL PASIVO	4.544.830	6.153.580

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (anexo G)	6.720	1.220
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	877.236	808.912
Subtotal	883.956	810.132
S. RESERVAS DE UTILIDADES	249.088	41.476

T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	60.199	301.578
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.193.243	1.153.186
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	5.738.073	7.306.766

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	121.064	109.403
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	265	6.378
— Depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A. y sus ajustes e intereses devengados (en australes)	26.445	67.278
— Depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A. y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	89.826	166.998
— Colocaciones de terceros en valores públicos	2	
— Garantías recibidas	1.319.077	1.632.531
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	6.814	501.136
— Otras garantías otorgadas	893.850	1.174.751
— Documentos redescontados	223.490	297.798
— Valores en custodia	905.692	717.804
— Valores al cobro	269.475	301.709
— Valores compensables a cargo de la Entidad pendientes de conformidad	20.318	93.588
— Valores compensables a cargo de otras Entidades pendientes de conformidad	68.690	32.464

El balance incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país. No existen sucursales en el exterior.

Los estados de resultados y evolución del patrimonio neto, cuadros anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K y notas 1 a 12 son parte integrante de los balances generales.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 1990 Y 1989

(Cifras expresadas en millones de australes - moneda homogénea de octubre de 1990)

	1990			1989
	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	3.145.759	244.700	3.390.459	12.177.371
— Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	1.017.672	268.195	1.285.867	711.228
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término		454.637	454.637	400.886
	4.163.431	967.532	5.130.963	13.289.485
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	2.632.202	148.182	2.780.384	10.898.167
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	88.397	11.809	100.206	174.145
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término		1.862	1.862	13.219
	2.720.599	161.853	2.882.452	11.085.531
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	240.527	42.620	(1) 283.147	107.338

(1) Incluye 11.898 por cargo directo a resultados.

	1990			1989
	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total	Total
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	68.690	12.813	81.503	67.539
— Alquiler cajas de seguridad	3.009		3.009	2.833
— Otros	45.235	724	45.959	48.638
	116.934	13.537	130.471	119.010
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	31.638	3.455	35.093	83.164
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	2.988	1.363	4.351	7.453
	34.626	4.818	39.444	90.617
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA — (PERDIDA)	(815.567)	(826.385)	(1.641.952)	(1.420.227)

	1990	1989
G. GASTOS DE ADMINISTRACION		
— Remuneraciones y cargas sociales	311.211	285.268
— Honorarios y servicios administrativos contratados	4.490	4.720
— Depreciación de bienes de uso	24.279	23.818
— Impuestos	57.881	101.353
— Servicios al personal	28.185	25.809
— Amortización de gastos de organización y desarrollo	5.998	6.984
— Propaganda y publicidad	12.955	11.326
— Alquileres	9.131	12.242
— Otros	95.450	90.291
	549.580	561.811
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA, (PERDIDA) - GANANCIA	(135.141)	142.971
H. UTILIDADES DIVERSAS		
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	33.884	43.237
— Créditos recuperados	32.882	9.524
— Previsiones desafectadas	558	399
— Ajustes e intereses por créditos diversos	37.668	16.924
— Intereses punitorios	64.979	30.844
— Otras	69.377	275.109
	239.348	376.037
I. PERDIDAS DIVERSAS		
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	6.825	2.069
— Depreciación de bienes diversos	1.481	1.495
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos	234	10
—Aportes e impuestos sobre las utilidades diversas	12.438	8.688
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	33.155	30.856
—Ajustes e intereses por obligaciones diversas	1.529	2.484
—Donaciones	5.134	
— Otras	17.993	8.263
	78.789	53.865
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES — GANANCIA	29.770	8.567
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	55.188	473.710
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	17.530	161.622
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	37.658	312.088

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 1990 Y 1989

(Cifras expresadas en millones de australes - moneda homogénea de octubre de 1990)

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	152.871	68.502
TITULOS PUBLICOS	33.436	11.982
PRESTAMOS	1.442.228	2.048.772
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	759.799	372.146
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	649	993
CREDITOS DIVERSOS	1.092	81
TOTAL	2.390.075	2.502.476

PASIVO		
DEPOSITOS	486.217	383.822
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	1.430.443	2.056.859
OBLIGACIONES DIVERSAS	6	2.646
TOTAL	1.916.666	2.443.327

CUENTAS DE ORDEN		
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	121.064	109.403
CREDITOS OBTENIDOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	265	6.378
DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL B.C.R.A.	89.826	166.998
GARANTIAS RECIBIDAS	853.120	1.422.347
GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	6.406	32.516
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	884.263	1.141.250
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	223.490	297.798
VALORES EN CUSTODIA	855.601	486.822
VALORES AL COBRO	268.486	300.157
TOTAL	3.302.521	4.263.669

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 1990 Y 1989

(Cifras expresadas en millones de australes - moneda homogénea de octubre de 1990)

NOTA 1 — BASES DE CONTABILIZACION Y PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550, los estados contables han sido ajustados para considerar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, en base a los lineamientos establecidos en la Comunicación "A" 551 (CONAU-1-38) y complementarias del Banco Central de la República Argentina.

Los estados contables incluyen cifras correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1989, reexpresados en moneda del 31 de octubre de 1990 con fines de una adecuada comparabilidad.

A continuación se indican los principales criterios de valuación y exposición:

a) **Coeficientes utilizados**

A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio, se han utilizado coeficientes basados en el "Indice de precios al por mayor - nivel general" publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), cuya variación en el ejercicio económico terminado el 31 de octubre de 1990 fue del 1.242,25 % y en ejercicio terminado el 31 de octubre de 1989 del 3.881,26 %.

b) **Activos y pasivos monetarios**

No han sido ajustados ya que, por su propia naturaleza, tienen un valor nominal fijo en australes.

c) **Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vigente, en el mercado libre de cambios, al cierre de cada ejercicio. (Ver nota 2).

d) **Activos en oro**

Los activos en oro han sido valuados a la cotización tipo vendedor en dólares estadounidenses de la onza troy registrada en el Mercado de Londres, al cierre de cada ejercicio.

El valor obtenido ha sido convertido al tipo de cambio vigente, en el mercado libre de cambios, al cierre de cada ejercicio.

e) **Activos y pasivos con cláusulas de ajustes**

Los activos y pasivos con cláusula de ajuste han sido valuados a sus valores actualizados hasta el cierre de cada ejercicio, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

f) **Títulos públicos**

I. Sin cotización

Han sido valuados a su valor de costo.

II. Con cotización

Han sido valuados a la cotización vigente al cierre de cada ejercicio.

Cuando la finalidad de la Entidad con respecto a las tenencias es la realización de operaciones de intermediación financiera, se encuentran restados del valor de cotización los gastos estimados de venta, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 1008 del Banco Central de la República Argentina.

g) **Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses**

El devengamiento de los ajustes se ha efectuado en forma proporcional a los días en los que el capital prestado o recibido estuvo sujeto al mismo.

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base del cálculo exponencial, excepto para las siguientes operaciones, en las que se ha aplicado el método lineal:

— operaciones en australes con cláusulas de ajuste de capital;

— operaciones en moneda extranjera;

— operaciones de descuento de documentos convenidas a tasa de interés adelantada por un plazo de hasta 92 días.

h) **Participaciones en otras sociedades**

Se valuaron de la siguiente forma:

• En entidades financieras no controladas (en moneda extranjera): A su costo de adquisición actualizado al cierre de cada ejercicio según apartado c) de esta nota.

• En otras sociedades sin cotización: al 31 de octubre de 1990 han sido valuadas al costo de adquisición reexpresado al 30 de junio de 1990 en función de los coeficientes referidos en el apartado a) de esta nota, el cual no excede su valor patrimonial proporcional.

i) **Bienes de uso y bienes diversos (excepto alhajas y metales preciosos)**

Valores de origen: a su costo o valuación técnica (para ciertos inmuebles) reexpresados en moneda constante al cierre de cada ejercicio, en función de las fechas de origen de esas partidas.

Amortizaciones: se amortizan a partir del mes de su incorporación, por el método de línea recta y en función a los meses de vida útil asignados detallados en el anexo D.

Los valores residuales de los bienes no superan, en su conjunto, el valor de utilización económica.

j) **Alhajas y metales preciosos**

Las alhajas y metales preciosos han sido valuados de acuerdo a lo descripto en el apartado d) de esta nota.

k) **Bienes intangibles**

A su valor de incorporación reexpresado en moneda constante al cierre de cada ejercicio, en función de las fechas de origen de las partidas componentes.

Las alícuotas de amortización de estos bienes se detallan en el anexo E.

l) **Patrimonio neto**

• Capital social: se mantiene a su valor nominal.

• Ajuste del capital: es la diferencia entre el valor nominal del capital social y su reexpresión en moneda constante.

• Reservas de utilidades (legal y otras) y resultados no asignados: los saldos iniciales y las asignaciones aprobadas por el Directorio se reexpresaron en moneda constante desde el comienzo de cada ejercicio.

• Resultados del ejercicio: las cuentas de resultados de cada ejercicio se reexpresaron mensualmente utilizando el coeficiente correspondiente, excepto los cargos por activos consumidos (amortización de bienes de uso, diversos e intangibles) que se determinaron en función de los valores actualizados de los activos que los originaron.

Las cuentas que reflejan los resultados monetarios se calculan aplicando el activo y pasivo monetario neto al inicio de cada mes, la variación de los coeficientes antes indicados.

Los resultados monetarios de cada mes se actualizaron hasta el cierre de cada ejercicio.

NOTA 2 — GUARANTEED REFINANCED AGREEMENT

Al 31 de octubre de 1990 se encuentran registrados en el rubro Otros créditos por intermediación financiera 415.213, que corresponden a contratos incluidos en el Guaranteed Refinanced Agreement (G.R.A.) de la deuda externa argentina por un valor nominal de U$S 69.622.760,81 más su renta devengada, convertido al tipo de cambio al cierre del ejercicio, cedidos oportunamente a la Entidad en cancelación de créditos de su cartera comercial.

Al 31 de octubre de 1989 se encontraban registrados por igual concepto 41.355, correspondientes a contratos por un valor nominal de U$S 10.517.000 valuado a aproximadamente un tercio de su valor nominal. Este cambio de criterio, que incrementó los resultados del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1990 en 251.975, se fundamenta en la intención del Directorio de mantener estos títulos en cartera hasta su vencimiento a fin de aplicarlos a la cancelación de pasivos de igual calidad y monto.

NOTA 3 — ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Las normas bancarias vigentes no requieren exponer por separado los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

NOTA 4 — IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El quebranto impositivo de la Entidad al 31 de octubre de 1989, actualizado al 31 de octubre de 1990, asciende a aproximadamente 450.000.

Los quebrantos acumulados son deducibles, con la limitación del 50 % de las ganancias gravadas, a partir del presente ejercicio.

Los importes que se hubieran podido absorber al 31 de octubre de 1988 y 1989, de no existir la limitación legal señalada por la Ley Nº 23.549, podrán ser compensados con futuras utilidades sin límite de tiempo.

De acuerdo a lo permitido por la Comunicación "A" 1.511 del Banco Central de la República Argentina, la Entidad optó por activar en el rubro "Créditos diversos" el efecto impositivo del quebranto acumulado que hubiera podido absorber en el ejercicio finalizado al 31 de octubre de 1989 de no mediar la limitación establecida por la Ley Nº 23.549. El valor de este activo al 31 de octubre de 1990 es de 7.456.

NOTA 5 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Se encuentran en tal situación:

Concepto	1990	1989
• Prendas otorgadas a favor del Banco Central de la República Argentina sobre documentos de la cartera liquida de la Entidad por:	223.490	501.136
• Títulos representativos del Bono Nacional de Consolidación Económico Financiera, incluidos en el rubro títulos públicos por:	—	19
• De acuerdo con lo establecido por las Comunicaciones "A" 327 y "A" 328 del Banco Central de la República Argentina, se ha constituido en dicha Entidad un depósito indisponible por el monto resultante de la compensación de tipos de cambio provenientes de operaciones de pase, incluido en el rubro Otros créditos por intermediación financiera. El importe contabilizado en concepto de capital asciende a:	2.624	2.981
• Depósitos especial (C. "A" 1240) e indisponible (C. "A" 1241) constituidos de acuerdo con lo dispuesto por el Banco Central de la República Argentina	—	706.508

NOTA 6 — PLAZO DE DURACION DE LA ENTIDAD

La Carta Orgánica de la Entidad no establece plazo de duración de la misma.

NOTA 7 — REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad no está adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes de la Ley Nº 21.526. La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires responde por las operaciones que el Banco realice con arreglo a lo dispuesto en su Carta Orgánica.

NOTA 8 — REGISTROS CONTABLES

Los registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio por entenderse que ello no es aplicable debido a la naturaleza jurídica de la Entidad establecida en su Carta Orgánica.

NOTA 9 — INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

La Entidad calcula el devengamiento de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios de acuerdo a las disposiciones establecidas en el art. 17 inc. f) de la Ley Nº 19.322. Con fecha 3 de diciembre de 1987, se presentó un recurso administrativo ante el Banco Central de la República Argentina cuestionando la Comunicación "A" 716.

NOTA 10 — PREVISIONES

El Banco ha constituido las previsiones por riesgo de incobrabilidad siguiendo los lineamientos de las Comunicaciones "A" 1112 y 1171 del Banco Central de la República Argentina, excepto en el caso de algunas operaciones existentes al cierre del ejercicio por aproximadamente 207.000 (que incluyen 137.000 correspondientes a saldos no vencidos al 31 de octubre de 1990) las cuales podrían considerarse que están incluidas en los mencionados lineamientos.

La Entidad, fundamentado en normas técnico profesionales (empresas en marcha, garantías constituidas, tratativas de refinanciación y cobros posteriores, etcétera) no considera procedente previsionar dichos créditos por entender que se subvaluaría indebidamente el activo.

NOTA 11 — RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

La Carta Orgánica de la Entidad establece que las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio se destinarán:

a) el 10 %, como mínimo, al fondo de reserva legal;

b) el remanente:

1) al fondo de compensación para quebrantos;
2) a reservas para consolidar los bienes del activo;
3) a reservas diversas;
4) a aumento del capital.

NOTA 12 — PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de diciembre de 1990. DELOITTE HASKINS & SELLS. — Esteban P. Villar (socio). — Contador Público U.B.A. C.P.C.E. de la Cap. Fed. — tomo 30 - Folio 57.— Luis Alfredo Oliva, Subgerente General Adjunto de Contabilidad y Control Financiero. — Hugo Harley Arbarello, Gerente General. — Abel Baldomero Fernández, Síndico. — Saturnino Montero Ruiz, Presidente.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores del
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Florida 302 - BUENOS AIRES

1. IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES OBJETO DEL EXAMEN

Hemos efectuado un examen del balance general del BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de octubre de 1990 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas 1 a 12 y cuadros anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K (todos expresados en millones de australes).

2. ALCANCE DEL TRABAJO

Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría vigentes, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

a) Tal como se indica en la nota 2 a los estados contables, la Entidad valuó contratos de "Guaranteed Refinanced Agreement" (G.R.A.) recibidos en cancelación de créditos de su cartera comercial, por aproximadamente U$S 70.000.000 de valor nominal con más su renta devengada, por el equivalente en australes del 100 % de dicho valor.

Este criterio no es consistente con el utilizado al cierre del ejercicio anterior y en los estados contables trimestrales posteriores, donde la tenencia de estos contratos se registraba al valor de cancelación de los créditos (equivalente en australes a aproximadamente un tercio del valor nominal de los títulos).

El cambio se fundamenta en la intención del Directorio de mantener estos títulos en cartera hasta su vencimiento a fin de aplicarlos a la cancelación de pasivos de igual calidad y monto.

b) En la nota 10 a los estados contables se señala que la Entidad considera con suficiente fundamento, su criterio de no incluir algunos préstamos en las previsiones para incobrabilidad requeridas de acuerdo con los lineamientos establecidos en las Comunicaciones "A" 1112 y 1171 del Banco Central de la República Argentina.

c) El Banco ha decidido adecuar la modalidad de presentación de los estados contables requerida por el organismo de control a las normas profesionales vigentes, excepto en lo referente al estado de origen y aplicación de fondos.

4. DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial del BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de octubre de 1990, el resultado de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha y, excepto por lo indicado en el punto c) del capítulo de Aclaraciones Previas, de acuerdo con normas profesionales vigentes.

Los mencionados estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas de valuación establecidas por el Banco Central de la República Argentina, excepto en lo relativo al cumplimiento de lo indicado en el apartado b) del capítulo de Aclaraciones Previas, y fueron aplicadas en forma uniforme con las del ejercicio anterior, excepto por lo mencionado en el punto a) de dicho capítulo.

5. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

a) Las cifras de los estados contables surgen de registros no rubricados tal como se señala en la nota 8 a los estados contables.

b) Según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 31 de octubre de 1990 a favor de:

• el Instituto Municipal de Previsión Social ascendía a millones de australes 5.329, no existiendo deudas exigibles a esa fecha; y

• el Instituto de Servicios Sociales Bancarios ascendía a millones de australes 9.698. Dicho importe ha sido calculado en base el artículo 17 inciso f) de la Ley Nº 19.322 (ver nota 9).

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.

DELOITTE HASKINS & SELLS (Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - Tomo 1, Folio 2)— ESTEBAN P. VILLAR (Socio). Contador Público. U. B. A. - C. P. C. E. de la Cap. Fed. TOMO 30 - FOLIO 57

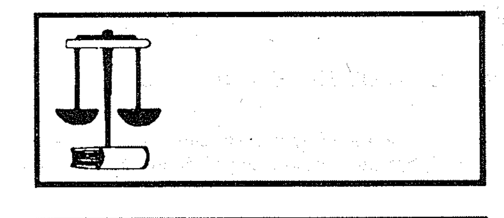
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 21/12/90. Legalización Nº 264.851 T. 17.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Villar Esteban Pedro tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 30 Fº 57 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 40.644

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 38

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil nº 38, Secretaría nº 68, sito en Callao 635 Piso 4º, Capital, cita a estar a derecho a LEOPOLDO RAUL AYUSO, en autos "AYUSO, LEOPOLDO RAUL s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse ausente con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses. Juan Carlos Ocampo. Juez.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria interina.
e. 24/1 Nº 20.686 v. 24/1/91

Nº 44

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don HECTOR ABEL MOSCARDI, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. Fernando O. Galán, secretario.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1990.
Juan Carlos H. Izetta, juez.
e. 24/1 Nº 40.621 v. 28/1/91

Nº 102

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Nº 38, cita a CARLOS HUGO CAPITMAN, hijo de Julia Frenquel y de Francisco Capitman, a comparecer a derecho en los autos "CAPITMAN, CARLOS HUGO s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1990.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 24/1 Nº 23.550 v. 24/1/91

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

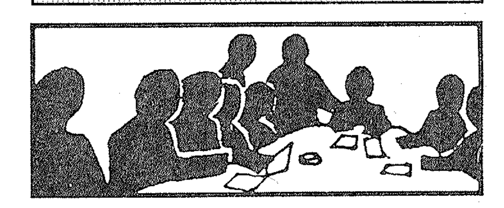
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/1/91 - Vence: 28/1/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13/11/90	MARIA DOLOREZ JEREZ HERNANDEZ VDA. DE GARRIDO	40.554
14	28	Guillermo C. Mercado	6/12/90	ANTONIA GARRIDO JEREZ	40.555
15	30	José Luis González	31/5/90	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA DE BARRAZA Y AGUSTIN HERMAN BARRAZA	40.559
36	66	Guillermo Valentini	17/12/90	MARIA MERCEDES SALEMME	40.605
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	8/10/90	TITO REMO GRECO	40.561
72	102	Daniel H. Russo	19/12/90	CESAR DARIO MENDEZ	40.602
105	44	José Antonio Charlin	2/10/90	SABINA EMILIA PETTERINO	40.560

e. 24/1 Nº 16 v. 28/1/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGENTA S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de febrero de 1991 a las 9,00 horas en el local de la calle Sarmiento 1200. Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/88 y 31/12/89;
3º) Causas de la demora de la convocatoria;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Aprobación de la gestión del directorio;
5º) Honorarios de directores y síndico;
Buenos Aires, enero 4 de 1991.

El Directorio
e. 18/1 Nº 40.412 v. 24/1/91

ASOCIACION BONAERENSE DE TROTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 8 de febrero de 1991, a las 20 horas en Bermúdez 526 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aceptación de la renuncia presentada por la Comisión Directiva en pleno, en su caso, designación de la nueva Comisión Directiva.

La Comisión Directiva
e. 23/1 Nº 40.620 v. 25/1/91

"B"

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco para el día 11 de febrero de 1991, a las 11 horas, en el domicilio social, Reconquista 200, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del órgano de fiscalización.
4º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora, incluida la que eventualmente exceda, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.

La Intervención

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 22/1 Nº 40.493 v. 28/1/91

BOLDT S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de febrero de 1991, a las 11 horas, en la calle Aristóbulo del Valle 1257, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 48º ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1990 por ₳ 1.729.706.895, en exceso de ₳ 1.346.061.185,75 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Consideración remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31-10-90.
8º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, por un año.
9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31-10-91.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito en Aristóbulo del Valle 1257, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, hasta el 5 de febrero de 1991.

e. 23/1 Nº 40.573 v. 29/1/91

"C"

COMPAÑIA MINERA LIXIVIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 6 de febrero 10 hs. Córdoba 1530 3º - Cap. Fed.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firmar acta.
2º) Aumento Cap. Social.
3º) Renuncia Directorio.

El Presidente
e. 21/1 Nº 40.482 v. 25/1/91

CRISTALERIAS DE CUYO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CRISTALERIAS DE CUYO S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de febrero de 1991, a las 11 horas, en Alsina 1290, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración Revalúo Técnico al 31/3/90 y su reexpresión al 30/6/90.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30/6/90 y aprobación gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio (₳ 162.236.811) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/90, el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Designación integrantes Comisión Fiscalizadora y su remuneración ejercicio 1989/90.
8º) Designación Contador Certificante, titular y suplente, para el ejercicio 1990/91 y su remuneración ejercicio 1989/90.
9º) Reconsideración de los aumentos de capital resueltos por las Asambleas del 14/11/79 y 15/2/82.
10º) Aumento de capital y emisión de acciones por capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".

El Directorio

NOTA: El punto 9º debe ser tratado como Asamblea General Extraordinaria. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar la comunicación de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, a la calle Alsina 1290, 8º piso, Capital Federal, hasta el día 6/2/91, en el horario de 10 a 16 horas y de lunes a viernes. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar el certificado de depósito de las acciones.

e. 22/1 Nº 40.524 v. 28/1/91

"F"

FRANCISCO FONTENLA S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de febrero de 1991, a las 9 hs. en Piedras 1645, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accion. para firmar el acta;
2º) Consid. de doc. que menciona el art. 234, Ley 19.550 por los ej. al 30/6/88/89/90;
3º) Honor. Direct. y Sind.
4º) Rev. cont. Ley 19.742;
5º) Elección direct. y sind.

El Directorio
e. 18/1 Nº 40.420 v. 24/1/91

FINABEL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FINABEL S.A a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de febrero de 1991 a las 11 horas, en la sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1990.
2º) Remuneración de Directores y Síndico.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 21/1 Nº 40.396 v. 25/1/91

FABRI-PARCHE S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio del día 8 de enero de 1991 convócase a los señores accionistas de FABRIPARCHE SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social Felipe Vallese 4034 (ex Canalejas) Capital Federal, para el día 8 de febrero de 1991 a las 16 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio comercial finalizado el 30 de setiembre de 1990.
3º) Remuneración a miembros del Directorio.
4º) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años. Elección del director suplente por el mismo término.
5º) Aprobación de los resultados del ejercicio. Absorción de quebrantos.
Buenos Aires, 16 de enero de 1991.

El Presidente

Por falta de quórum la asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después de citada la primera.

e. 22/1 Nº 40.503 v. 28/1/91

FIMBRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 3 de febrero de 1991, a las 16 horas, a realizarse en el domicilio social de Av. Gaona 1809, 2º Piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las relaciones locativas con Ivonne S.A. e Imbrosciano Hermanos S.A. Conveniencia o no de proseguir relaciones con dichas Sociedades.

El Síndico Titular
e. 22/1 Nº 40.487 v. 28/1/91

F. GONZALEZ e HIJOS C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11/2/91 a las 10 Hs. en R. S. Peña 555 5º Piso of. 50.

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se realiza la A. G. O. fuera del plazo legal.
2º) Consideración Documentos Art. 234 Ley 19.550.
3º) Destino Resultado Ejercicio.
4º) Retribución Directorio y sindicatura.
5º) Aprobación Gestión Directorio y Sindicatura.
6º) Designación Dos Accionistas para Firmar Acta.

El Presidente
e. 23/1 Nº 40.623 v. 29/1/91

"G"

GOMEZ Y MEDINILLA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 07 de febrero de 1991, a las 15 horas en primera convocatoria y/o a las 16 horas en segunda convocatoria (art. 12 Estatutos Sociales) a realizarse en la sede social calle Las Casas 3450, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y pronunciamiento acerca de las razones por la que la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Nro. 12 cerrado el 31 de agosto de 1990 y la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Designación del número de directores, su elección y elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 18/1 Nº 40.389 v. 24/1/91

GASLEI S. C. por Acc.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 12 de febrero de 1991, en la sede social, calle Pedro I. Rivera 2765, Capital, a las 11 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se considera fuera de término la documentación del art. 234, inc. 1, ley 19.550, ejercicio económico cerrado el 30/6/1990.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/1990.
3º) Determinación de la imputación del resultado del ejercicio.
4º) Designación de socios para firmar el acta.

La Administradora

e. 21/1 Nº 40.431 v. 25/1/91

"I"

IBASA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de IBASA S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de febrero de 1991 a las 12 horas, en la sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. piso Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1990.
2º) Remuneración de Directores y Síndico.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Boletín Oficial Publicación: 5 Días.

El Vicepresidente

e. 21/1 Nº 40.395 v. 25/1/91

INDUR
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de INDUR S.A.C.I.F.I. para el día 22/2/91 a las 11.00 horas en Cerrito 1320, 8º C, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatutos y supresión de Sindicatura.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 22/1 Nº 40.488 v. 28/1/91

INDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de febrero de 1991 a las 10 horas en Reconquista 458 piso 10 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión del directorio de fecha 10 de enero de 1991 de distribuir inmediatamente entre los señores accionistas en proporción a sus tenencias, la cantidad de ₳ 10.000.000.000, proveniente de la cuenta de Resultados no asignados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t. o. 1984).
La comunicación se efectuará en la sede social Reconquista 458 Piso 10 en días hábiles en el horario de 9 a 13 hs.

e. 23/1 Nº 40.622 v. 29/1/91

"L"

LA ASEGURADORA RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 5 de febrero de 1991 a las 17 horas, en su sede social de Tucumán 715, 2º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asambleas.
2º) Capitalización de "Aportes no Capitalizados".
3º) Capitalización parcial de la Cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Aumento de Capital Social y emisión de Acciones ordinarias clase "A", con derecho a cinco (5) votos cada una de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 2º y 3º del Presente.
5º) Reforma de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1990.

El Directorio

e. 18/1 Nº 40.413 v. 24/1/91

"M"

MANCHA VERDE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 18 de febrero de 1991 a las 16 horas, en Avda. Edison s/nº, Frente Cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/9/90.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. Determinación de los honorarios del Síndico y de los Directores, de corresponder, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Autorización a los Directores para ocupar cargos en otras sociedades (artículo 273, ley 19.550).
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social hasta el 12 de febrero de 1991 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11.30 horas y de 14.30 a 18 horas.

e. 18/1 Nº 40.366 v. 24/1/91

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 15 de febrero de 1991 a las 16 horas, en Avda. Edison s/nº, Frente Cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/9/90.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. Determinación de los honorarios del Síndico y de los Directores, de corresponder, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Autorización a los Directores para ocupar cargos en otras sociedades (artículo 273, ley 19.550).
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social hasta el 8 de febrero de 1991 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11.30 horas y de 14.30 a 18 horas.

e. 18/1 Nº 40.367 v. 24/1/91

MADECOR
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 8/2/91 a las 14 horas en Lavalle 421, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Pérdida de capital social. Aumento de capital.
3º) Disolución de la sociedad. Designación de liquidador. Retribución.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con el art. 238 ap. 2º Ley 19.550 de lunes a viernes de 14 a 17 hs. en Lavalle 421, 3º piso, Capital Federal.

e. 22/1 Nº 40.538 v. 24/1/91

MAD-HELG
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1991 a las 18 y 19 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Uruguay 16, piso 9, Of. 97, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, ejercicio al 30 de setiembre de 1990.
2º) Pago honorarios a directores por encima del 25% de los beneficios y distribución de éstos.
3º) Determinación del número de directores a elegir, elección de directores, elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 23/1 Nº 40.595 v. 29/1/91

"N"

NOUGUES HERMANOS
S. A. C. I. F. A. G.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de febrero de 1991 a las 17.00 horas, en nuestra sede social de la calle Suipacha 552 - 5to. Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Conversión de la totalidad de los títulos representativos del capital social en circulación, en acciones escriturales de idéntica clase y características y canje de los mismos.
3º) Dejar sin efecto lo resuelto en el punto 6) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1990, en lo referente a la emisión de acciones nominativas no endosables y emisión de 64.441.673 de acciones escriturales clase "A" - 5 votos y 9.435.558.327 clase "B" - 1 voto de valor austral nominal uno (v₳n 1) cada una.

El Directorio

Depósito de acciones: se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos, certificados de depósito, hasta el día 5 de febrero de 1991, en nuestras oficinas de Suipacha 552 - 5to. Piso - Capital Federal, en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.00 horas.

e. 23/1 Nº 40.587 v. 29/1/91

"P"

PAMPAGRO
S. A.
Expte. Nro. 52.550

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de febrero de 1990 a las 17 hs. en Esmeralda 561, Piso 13, Of. 163, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación de razones del atraso en la Convocatoria;
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990;
4º) Retribución de Directores y Síndicos;
5º) Distribución de Utilidades;
6º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Este llamado se hace en primera y segunda convocatoria de acuerdo a normas vigentes.

e. 18/1 Nº 40.410 v. 24/1/91

PICOS DE EUROPA
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de febrero de 1991 en Moreno 1149, Capital a las 20 hs. en 1ra. convocatoria y 21 hs. en 2da. convocatoria para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Remuneraciones Directorio y Síndico dentro de límites establecidos por la D.G.I.
4º) Consideración del resultado y su destino.

El Directorio

e. 18/1 Nº 40.403 v. 24/1/91

"R"

RIOMINSA
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial y Financiera Explotación Minera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de febrero de 1991, a las 11.00 horas, en la Sede Social de la calle Defensa Nº 1220, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 1989/90 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Retribución del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Fijación número de Directores, su elección y fijación de su honorario.
6º) Elección Comisión Fiscalizadora, titulares y Suplentes y fijación de su honorario.

El Directorio

e. 23/1 Nº 40.574 v. 29/1/91

"T"

TERMOCONTROL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de

febrero de 1991 a las 8 horas y en segunda convocatoria a las 9 horas en Piedras 337, 2º D, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/9/90.
3º) Fijación del número de directores y elección del mismo.
4º) Distribución de utilidades y consideración remuneraciones directorio en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550 aprobación de la gestión del directorio.
Buenos Aires, 2 de enero de 1991.
El Directorio

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo Ley 19.550 para concurrir a la asamblea.
e. 18/1 Nº 40.288 v. 24/1/91

TEOFILO V. BORDEU S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TEOFILO V. BORDEU S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 6 de Febrero de 1991, en primera convocatoria a las 12 horas en la sede social, calle 25 de Mayo 267 Piso 5 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 32 Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1990.
3º) Aprobación de las gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por su desempeño en cargos técnicos y administrativos y remuneraciones al Síndico por el Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 1990 el cual arrojó quebranto.
5º) Tratamiento de la pérdida del Ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
El Presidente
e. 21/1 Nº 40.468 v. 25/1/91

"V"

VCA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en Segunda Convocatoria que tendrá lugar el día 6 de febrero de 1991, a las 14.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social. Modificación de los Artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales.
3º) Autorización para realizar trámites ante el órgano de contralor.
El Apoderado
e. 23/1 Nº 40.590 v. 25/1/91

VIDEO GAMES EDU S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de "VIDEO GAMES EDU S. A." a celebrarse el día 11 de febrero de 1991 a las 17 horas en la sede social Añasco 2177 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de mayo de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6º) Determinación del número de Directores.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
El Directorio
e. 23/1 Nº 40.563 v. 29/1/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa al comercio que el Sr. Fukusei Ishimine transfiere a Kazuo Tamanaha, su negocio de Taller de Lavado y/o Planchado de Ropa (con instalaciones a vapor) Sito en AVELLANEDA 2088 Capital - Reclamos de ley mismo negocio. Buenos Aires, 11 de Enero de 1991.
e. 18/1 Nº 40.365 v. 24/1/91

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan: que "La Americana 83" S.R.L. vende a "La Americana 1935" S.R.L. su negocio de: Servicios Directos al Público y Comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas y postres, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) (con depósito y oficina administrativa complementario), ubicado en la AV. CALLAO 83/89, Planta Baja y Sótano, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 21/1 Nº 40.469 v. 25/1/91

Estudio Cabildo 500 S.R.L., representado por Miguel Eduardo Etcheverry, avisa que Miguelina Naldini vende a Roque Musumeci y a Rodolfo Alberto Martínez, su negocio de Quiosco, sito en AVDA. CORRIENTES 1519, Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Capital.
e. 21/1 Nº 40.476 v. 25/1/91

Se comunica que Julio César Sieira vende su parte indivisa del Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios (Despacho de Comestibles Sueltos y Envasados), Fiambrería, Quesería, Productos Lácteos y Bebidas. En Gral. Envasadas y Productos de Abasto (Aves Peladas y Evisceradas y Huevos hasta 60 docenas) y Artículos de Limpieza (con sistema de Autoservicio) con depósito complementario, sito en AV. SAN JUAN 4308, P.B. y P. Sótano, Capital, sin deuda ni gravámen ni personal a Francisco Manuel Paredes. Reclamos de Ley y Domicilio partes en mismo negocio.
e. 21/1 Nº 40.425 v. 25/1/91

E.J.I. Martilleros Públicos, oficina en Avda. de Mayo nº 1360, Entrepiso, Capital, repres. por Dr. Enrique Víctor Baumwollspinner, avisa que: Parada S.A.C. e I. vende negocio de Estación de Servicio de Autos, Taller Mecánico Manual y de Soldadura Autógena, Gomería, Taller de Vulcanización, Exposición y Venta de Automotores Nuevos y Usados (Exptes. nº 94337-p-57; y 113068-p-960 sito en AVDA. SAN JUAN 3547/53 Capital a Neumáticos Pesqueira S.R.L.. Domicilio partes y reclamos ley n/oficinas.
e. 22/1 Nº 40.545 v. 28/1/91

Abal representada por Martín van Vlerken, Corredor Público, comunica que Eduardo Zeballos vende a Daniel Puppio su quiosco sito en ANCHORENA 1496, Capital, Oposiciones Sarmiento 1422, 5º Piso, Capital.
e. 23/1 Nº 40.566 v. 29/1/91

Estudio "Dipol", reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Sunku Ho vende: "(600030) Com. min. aves muertas y peladas, chivitos, prod. de granja, huevos hasta 60 docenas. (601000) Com. min. de productos alimenticios en general. (601010) Com. min. de bebidas en general envasadas. (603221) Com. min. de artículos de limpieza", sito ANGEL GALLARDO Nº 140, Capital, sin deudas y/o gravam. y sin pers. a: Pablo Daniel Kalman, Const. ; Domicilio partes en nuestras oficinas, Av. Gaona 2660, Capital, se reclama oposiciones de Ley.
e. 23/1 Nº 40.600 v. 29/1/91

Joaquín Germán Martins Goncalves y Antonio Da Cruz Goncalves avisan que venden a José Manuel Alonso García y Juan Carlos Velasco el negocio de Comercio Minorista; Despacho de Pan; Masas; Bombonería, Sandwichería (sin elaboración), sito en la AV. CASTAÑARES 4686, de Capital Federal, Libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de Ley en Av. Del Trabajo 4879, de Capital Federal.
e. 23/1 Nº 40.577 v. 29/1/91

Moriconi Hnos. S. R. L. transfiere a Roberto Lionel Moriconi y Nazareno Mario Moriconi el local sito en AV. FRANCISCO BEIRO 2825/27, habilitado con el rubro Taller Mecánico (reparación de automotores) de soldadura autógena y eléctrica Taller de chapistería y de pintura con máquina pulverizadora (actividad complementaria) por exp. nº 12.974/77, 116.392/65 y 120.298/68. Reclamos de ley en el mismo.
e. 23/1 Nº 40.556 v. 29/1/91

"B"

C. R. Gómez, M. Vilán. Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343. 1ro. 5. Cap. Avisan: Belgrano 702. S.R.L., Vende, libre de toda deuda y gravamen negocio: Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Vta. de Helados y todo lo correspondiente en la Ordenanza 33.266 BM. 15.419. AD 74.024, sito en esta Cap. Calle BELGRANO Nº 702/706, a: Chabel' S, S.R.L. (e/F) Domicilio de las partes en el neg. Reclamos de Ley en n/Of. Nº 905. Folio 189.
e. 18/1 Nº 40.409 v. 24/1/91

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Zheng Xu vende: "Com. Min. de Prod. Aliment. en General", sito en BEAUCHEF Nº 865, Capital, sin deudas y/o gravam. y sin pers. a: Chao Chi Lu, Const.; Domicilio, partes en nuestras oficinas. Av. Gaona 2660, Capital. Se reciben oposiciones de Ley.
e. 23/1 Nº 40.601 v. 29/1/91

"C"

Fortunato Suppa, Corredor Público, avisa que Ariel Resnik vende a Alejandro Virgilio Levati su negocio de Quiosco y Afines ubicado en CIUDAD DE LA PAZ Nº 1709, de Capital. Reclamos de Ley a Cabildo 546, Capital Federal.
e. 23/1 Nº 40.612 v. 29/1/91

Por declaratoria de herederos del 12 de Agosto de 1988 de Isidoro Gore, sus herederos Mario Héctor Gore, Jorge Ismael Gore y Gertrudis Dulfano de Gore, transfieren el Establecimiento Geriátrico con una capacidad máximo de ocho (8) habitaciones y treinta y tres (33) alojados, de la calle CONSTITUCION 1773/75, Planta Baja, Entrepiso s/Planta Baja. Primer Piso (1º) y Entrepiso sobre Primer Piso (1º), a Rubén Gore e Hilda Pericas. Reclamo de ley y domicilio de partes en el mismo.
e. 23/1 Nº 40.557 v. 29/1/91

"D"

El Sr. Eduardo Orfali Transfiere al Sr./a Rosa Beatriz Gómez el fondo de comercio sito en DR. LUIS BELAUSTEGUI 1493, de Capital Federal, con el rubro de almacén, fiambrería. Reclamo de ley en el mismo.
e. 22/1 Nº 40.520 v. 28/1/91

"G"

El Escribano Marcelo A. Banfi, Escribano Titular del Registro Nº 277 de la Capital Federal; Comunica que con su intervención el Sr. Daniel Oscar Beltrán. Vende y transfiere el fondo de comercio del rubro Video Club sito en la calle GORRITI 3412 P.B. de la Capital Federal, a favor del Sr. Enrique Willams libre de toda deuda y gravamen. Los reclamos de ley al Escribano Marcelo A. Banfi en la calle San Martín 686 Piso 8º Capital Federal.
e. 18/1 Nº 40.402 v. 24/1/91

"H"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Walter Núñez Meneces y Susana Beatriz Romero venden a Ofelia Matilde Bayetta, Elaboración de masas, pasteles y sandwichs (para su consumo fuera del local) hasta 50 m² y 2 operarios, venta de los mismos y despacho de pan, calle HOMERO Nº 1450 de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital.
e. 21/1 Nº 40.459 v. 25/1/91

"J"

"Gamavi Sociedad en Comandita Simple" Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle JURAMENTO 1928, a "Farmacia Juramento 1928 Sociedad en Comandita Simple"domicilio de partes y reclamos de Ley en Francisco Bilbao 3838, Capital Federal.
e. 18/1 Nº 40.381 v. 24/1/91

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Jorge Silvotti vende a Florentina Menéndez de Rodríguez, elaboración de masas, pasteles, sandwichs y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc.. Comercio minorista de productos alimenticios en general, comidas en general envasadas, helados (sin elaboración), casa de comidas, rotisería, elaboración y venta de pizzas, fugazzas, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, calle JORGE NEWBERY Nº 1626, Planta Baja de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital.
e. 21/1 Nº 40.460 v. 25/1/91

"L"

Rosa María Zeida, transfiere a Geriátrico Modelo Sánchez de Loria S.R.L., el local sito en la calle LORIA 548/50/52, Sótano, P.B., 1º, 2º Piso y 1º, 2º y 3º Entrepiso, que funciona como: Establecimiento Geriátrico (63 gerontes incluidos 10 postrados); libre de deudas y/o personal y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo local.
e. 22/1 Nº 40.525 v. 28/1/91

Se avisa al comercio que José Luis Vilas transfiere su local de depósito de comestibles envasados y bebidas en general envasadas ubicado en LARRAZABAL 1189, Capital, a Marcelo Fabián Vilas. Reclamos de ley en el local.
e. 23/1 Nº 40.591 v. 29/1/91

"M"

Ferreiro Mariño y Cía., representada por Emilio Ferreiro, Martillero Público con oficinas en la Calle Sgo. del Estero 250, Capital, comunica que Marcelo T. de Alvear 1280 S.R.L. vende su negocio de Com. Min. de Helados (Sin elaboración) Casa de Lunch, Café, Despacho de Bebidas Confitería, sito en la calle MARCELO TORCUATO DE ALVEAR 1280 P.B. A "Dinali S.R.L. en Formación" representada por Manuel Vilariño Cacheda. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 18/1 Nº 40.375 v. 24/1/91

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Cina S.R.L. vende a Carlos Víctor Cortez, Despacho de pan, fábrica de masas y elaboración y venta de emparedados, calle MARIANO ACHA Nº 4165/69 de Capital Federal. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 21/1 Nº 40.457 v. 25/1/91

El señor Nemecio Vázquez, con DNI Nº 13.754.889, comunica que ha vendido al señor Inocencio Rudiard Kuime Feola Prieto con CIPF Nº 9.285.358 su negocio de Comercio Minorista; venta de golosinas, cigarrillos y demás mercaderías anexas (quiosco); venta de bebidas gaseosas y alcohólicas; mercaderías comestibles envasadas; galletitas; fiambres, lácteos y quesos; sito en la calle MATHEU Nº 1594 de la Capital Federal. Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes: Av. Juan de Garay 2946, Capital Federal.
e. 23/1 Nº 40.588 v. 29/1/91

"P"

Neif Nassif, Martillero Público, con oficinas en Juncal 2515, Capital Federal, avisa que Carmen Piñeiro vende a José Horacio Scriminaci, su

negocio de elaboración de pastas frescas alimenticias y afines, ubicado en la calle PICHINCHA Nº 26, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 18/1 Nº 40.384 v. 24/1/91

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Cap., avisa que Agustín Rieiro, José Antonio González Iglesias y José Gerpe Rieiro venden a Teresa Ordynski de Lali, Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares PEDERNERA Nº 749/53 Capital. Reclamos N/oficinas.
e. 21/1 Nº 40.458 v. 25/1/91

Gustavo Gabriel Mármol, corredor público, comunica por cinco días que Manuel Paulino Costa Carreira vende el Fondo de Comercio de rubro: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos simil churros, empanadas, papas fritas etc., sito en PASTEUR 679, Capital a Susana Rodríguez y Alejandro Horacio Paglilla. Reclamos de Ley Maza 11. Capital.
e. 22/1 Nº 40.544 v. 28/1/91

Se avisa que Walter Carlos Villalba y Nilda Beatriz Barboza venden a Luis Andrés Sosa el negocio de Panadería sito en la calle PIZARRO Nº 6499, DE Capital Federal. Reclamos de Ley en calle Boston 55 de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora (Bs. As.) donde las partes constituyen domicilio.
e. 22/1 Nº 40.501 v. 28/1/91

"R"

Ferreiro, Mariño y Cía., representada por Emilio Ferreiro Martillero Público con oficinas en la Calle Sgo. del Estero 250, comunica que el rubro correcto en el aviso Nº19.647 del 29/8 al 4/9/90, negocio calle RIVADAVIA 1126 es Com. Min. Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas en General, Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 18/1 Nº 40.376 v. 24/1/91

Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio. Compañía General de Espectáculos Australes S.A., avisa que vende a Alberto Gregorio Diéguez el negocio de local de baile clase "C" con intercalación de número de variedades con transformación (400.192), ubicado en la calle RECONQUISTA 945, Capital, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en Reconquista 1079 - piso 1º "D". Capital.
e. 22/1 Nº 40.548 v. 28/1/91

"S"

Transferencia de Fondo de Comercio - Ley nº 11.867 Estudio Yatay Propiedades Reptada por Graciela Noemí Rando Corred. Mat. 395 avisa que Zulema Hilda Loyoy y Gustavo Daniel Degiorgis venden Comercio minorista de golosinas, quiosco (601040) Librería Juguetería (603211) perfumería (603220) limpieza (603221) regalos (603310) fotocopias (604040) sito en SAN JUAN 4366 Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Valentín Segismundo Kliger, const. domicilios las partes en n/of. Yatay 53 Cap. se reciben oposiciones de Ley.
e. 18/1 Nº 40.374 v. 24/1/91

Escribano Claudio A. G. Caputo, avisa que don Daniel Ernesto Leibovich y Pablo Guillermo Leibovich, venden a las señoras Lucía del Carmen Patanian y María Victoria Patanian, el negocio mayorista de pañales "Pañales del Once y/o Pañales del Once S.R.L." sito en la calle SARMIENTO 2281 de Cap. Fed. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina de Avenida Córdoba 1432, Piso 1º "B" de Capital Federal.
e. 18/1 Nº 40.400 v. 24/1/91

Abal representada por Martín van Vlerken, Corredor Público, comunica que Ariel Benedetti vende a Américo Yánez su quiosco sito en SAN LUIS 3000, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º, Capital.
e. 23/1 Nº 40.565 v. 29/1/91

"T"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. 3 Capital. Avisa que Salustiano Seren vende a Jorge Osvaldo Méndez su Hotel (Sin Servicio de Comida) sito en TARIJA 3370 Capital. Libre de deuda o gravamen. Reclamos N/Oficinas.
e. 18/1 Nº 40.397 v. 24/1/91

Abalos-Navarro & Asoc., rep./ por Gabriel Abalos corredor público oficinas Av. Corrientes 2565 p./ 13º of. "I", Capital, avisan que Sandra Nahir Garelli, vende libre de toda deuda, gravamen y personal, Panadería sito en TERRERO 1541 Cap. Fed., a Juan Bautista Mariezcurrena Mirabal, Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 18/1 Nº 40.399 v. 24/1/91

"V"

Crespi Casas S.A.C.I.F. y A.G. comunica que por transferencia de fecha 18 de diciembre de 1963, es el nuevo titular del local ubicado en la calle VIEYTES Nº 1134/38/40/48, el cual se encontraba a nombre de José Crespi Casas, bajo el rubro: Barraca y Depósito de lanas y Enfardamiento por medios mecánicos. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 23/1 Nº 40.617 v. 29/1/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BIENVENIDO DELL'AICA E HIJOS S. A.

Se hace saber por tres días que a efectos del derecho de preferencia, según art. 194 Ley 19.550, por A.G.O del 11/01/91 se aumentó el capital social de ₳ 14.000.000.- a ₳ 40.000.000.- emitiéndose la cantidad de 26.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- v/n y un voto por acción.
El Directorio
e. 22/1 Nº 40.499 v. 24/1/91

"C"

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S. A.

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad del día 11 de enero de 1991 dispuso un Aumento de Capital de 2.228.431.793.000 y la emisión de 891.475.198 Acciones Ordinarias Serie B, escriturales de ₳ 1000 valor nominal y de un voto cada una. 1.029.682.706 Acciones Preferidas Clase A, de ₳ 1000 valor nominal cada una, sin derecho a voto y 307.273.889 Acciones Preferidas Clase B, Escriturales de ₳ 1.000 valor nominal cada una, sin derecho a voto, que se ofrece en suscripción mediante la integración de Títulos de la Deuda Pública Argentina. Acciones Ordinarias Serie B. Serán dadas en suscripción a los Accionistas quienes recibirán las Acciones por un valor nominal equivalente al 67 % del valor de los Títulos de la Deuda Externa Argentina. Adicionalmente, como Prima de Emisión, el suscriptor incrementará su inversión aportando Títulos Externos por un importe total de capital e intereses al 26/6/90 equivalente al 9.535 %. Acciones Preferidas Clase A. A los suscriptores de estas Acciones la Sociedad sólo reconocerá el 32.8 % del valor nominal con más los intereses al 26/6/90 de los Títulos de la Deuda Externa Argentina que se aporten. Los derechos y condiciones que comportan estas Acciones obran desarrollados en el Acta de Asamblea del 8/11/90. Acciones Preferidas Clase B. A los Suscriptores de estas Acciones la Sociedad sólo reconocerá el 62 % del valor nominal con más los intereses al 26/6/90 de los Títulos de la Deuda Externa Argentina que se aporten. Los derechos y condiciones que comportan estas Acciones obran desarrollados en el Acta de Asamblea del 8/11/90. La totalidad de las Acciones ofrecidas en suscripción gozarán de dividendo a partir del 8/11/90 y a los efectos del valor de conversión de los Títulos de Deuda Externa a Australes se utilizará el tipo de cambio de 5.280 sea cual fuere el tipo de cambio al momento de la integración del aporte de capital. Los Señores Accionistas tendrán la opción para ejercer su derecho de suscripción dentro de los 30 días de esta última publicación en el domicilio social de la calle Suipacha 664, Piso 5, Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de enero de 1990.
El Apoderado
e. 22/1 Nº 40.521 v. 24/1/91

"E"

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores accionistas que conforme a lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria del 31/12/90, se llama a suscripción de capital, a partir del 20/1/91, por ₳ 3.197.700.000, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto, con derecho a dividendo a partir del inicio del ejercicio en que sean emitidas. La preferencia para la suscripción y el derecho a acrecer se determinará relacionando la tenencia del suscriptor con el capital al 15/1/91 el que asciende a ₳ 2.300.000. El período de suscripción vencerá a los 30 días de la última publicación de este aviso y la misma deberá formularse en nuestra sede social, calle 25 de Mayo 704 de esta capital, en el horario de 12 a 17 horas.
El Directorio
e. 23/1 Nº 40.568 v. 25/1/91

"F"

F.A.I.P. "FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES" Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

OFRECIMIENTO DE ACCIONES ORDINARIAS EN SUSCRIPCION

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 7 de enero de 1991 resolvió emitir ₳ 509.650.000. en acciones de un voto nominativas no endosables a efectos de ser suscriptas por los mismos. A los efectos de que puedan ejercer sus derechos de preferencia (Art. 194. de la Ley 19.550), se publica este aviso por el término de tres días para que, dentro de los treinta días subsiguientes al de la última publicación puedan hacer llegar las solicitudes pertinentes. Las condiciones de emisión están a disposición de los Señores Accionistas en el local de la calle Argerich 5756/60, Capital Federal. Se deja constancia que dicha suscripción se formalizará con la entrega de títulos definitivos, una vez que la reforma del Estatuto Social y aumento del capital social hayan sido aprobados por la Inspección General de Justicia y debidamente inscriptos en el Registro Público de Comercio. Buenos Aires, enero de 1991.
El Directorio
e. 23/1 Nº 40.562 v. 25/1/91

"S"

SANTA ANA DE CARPINCHORI S. A.

AVISO DE ESCISION-FUSION DE "SANTA ANA DE CARPINCHORI S. A. AGRICOLA GANADERA Y COMERCIAL" - "CAMPO DE LA CRUZ S. A." - "TUFITA S. A." - "LA MICAELA S. R. L." - "GENCA S. R. L." - "LOS MAIZALES S. R. L." - "LA DOLORES S. R. L."

"Santa Ana de Carpinchori S. A. Agrícola, Ganadera y Comercial" con sede social en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal , inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 21 de mayo de 1953, bajo el Nº 429 al folio 280 del Libro 49 Tomo "A" de Estatutos Nacionales comunica su escisión a partir del 1º de julio de 1990. "Campo de la Cruz S. A.", con sede social en Paraguay 2641, piso 5º, Dpto. 22, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 5041 del Libro 108 Tomo A de Sociedades Anónimas. "Tufita S. A.", con sede social en Viamonte 1336, piso 9º, Of. 55, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 6224 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas. "La Micaela S. R. L.", con sede social en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, constituida por escisión de "Santa Ana de Carpinchori S. A." Agrícola, Ganadera y Comercial. "Genca S. R. L.", con sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, constituida por escisión de "Santa Ana de Carpinchori S. A." Agrícola, Ganadera y Comercial; "Los Maizales S. R. L.", con sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, constituida por escisión de "Santa Ana de Carpinchori S. A." Agrícola, Ganadera y Comercial y "La Dolores S. R. L." con sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, constituida por escisión de "Santa Ana de Carpinchori S. A." Agrícola, Ganadera y Comercial; los contratos sociales de las sociedades de Responsabilidad Limitada mencionadas se encuentran en trámite de inscripción en el Registro Público de Comercio, comunican la incorporación por fusión del patrimonio escindido de "Santa Ana de Carpinchori S. A. Agrícola, Ganadera y Comercial". Asimismo se comunica que:

1º. Al 1º de julio de 1990 el total del activo era de miles de ₳ 9.699.830. Por escisión corresponde: A "Campo de la Cruz S. A. miles de ₳ 1.146.943; a "Tufita S. A." miles de ₳ 1.466.631; A "La Micaela S. R. L." miles de ₳ 463.464; a "Genca S. R. L." miles de ₳ 158.739; A "Los Maizales S. R. L."miles de ₳ 893.995; A "La Dolores S. R. L." miles de ₳ 326.698 y a "Santa Ana de Carpinchori S. A. Agrícola, Ganadera y Comercial" miles de ₳ 5.243.360.

2º. A igual fecha el total del pasivo era de miles de ₳ 757.981. Por escisión corresponde: A "Santa Ana de Carpinchori S. A. Agrícola, Ganadera y Comercial" miles de ₳ 757.981.

3º. "Santa Ana de Carpinchori S. A. Agrícola, Ganadera y Comercial" destina parte de su capital, ₳ 25.000.000 v/n. a "Campo de la Cruz S.A."; "Tufita S.A."; "La Micaela S. R. L."; "Genca S. R. L."; "Los Maizales S. R. L." y "La Dolores S. R. L.".

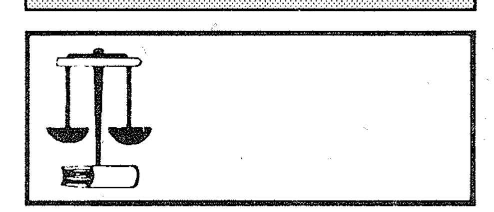
4º Las sociedades incorporantes aumentan su capital por los siguientes montos: "Campo de la Cruz S. A." ₳ 6.800.000 y "Tufita S.A." ₳ 7.160.000; y las que se constituyen lo hacen con un capital de: "La Micaela S. R. L." ₳ 2.870.000; "Genca S. R. L." ₳ 1.430.000; "Los Maizales S. R. L." ₳ 5.620.000 y "La Dolores S. R. L." ₳ 1.120.000.

5º. El compromiso previo de escisión-fusión suscripto por estas sociedades es de fecha 4 de setiembre de 1990.

6º. Las respectivas resoluciones sociales que lo aprobaron son de las siguientes fechas: De "Santa Ana de Carpinchori S. A. Agrícola, Ganadera y Comercial" el día 28 de setiembre de 1990; de "Campo de la Cruz S.A." y de "Tufita S. A." el día 29 de setiembre de 1990.

7º Los acreedores tendrán el plazo de quince días previsto por los arts. 83 y 88 de la Ley 19.550 para ejercer su oposición.
El Directorio
e. 22/1 Nº 40.533 v. 24/1/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, en autos: "LOREFICE DOMINGA D. H. c/DIOSQUEZ CONSTANTINO ENRIQUE y otro s/ejecutivo alquileres", cita y emplaza por cinco días al demandado para que tome intervención en autos bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 23/1 Nº 40.593 v. 24/1/91

Nº 56

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Cincuenta y seis, Secretaría Ochenta y seis, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE CASTELETTI. Publíquese por Tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, agosto 9 de 1990.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/10 al 24/10/90.

e. 22/1 Nº 28.632 v. 24/1/91

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 Secretaría Penal Nº 1 Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROSANA MARÍA BALDASARRE DE MUDALLEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley nº 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Santa Fe, 27 de diciembre de 1990.
María Ivon Vella, secretaria.

e. 21/1 Nº 81 v. 25/1/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 sito en Callao 635, piso 2, Capital Federal, hace saber que en los autos LOPEZ GUSTAVO ARTURO s/c Quiebra decretó con fecha 26 de diciembre de 1990 la quiebra de GUSTAVO ARTURO LOPEZ. Se fijó el plazo hasta el 5 de abril de 1991 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Dra. Juan Elena Curi, con domicilio en Bartolomé Mitre 1371, piso 5, of. P. El síndico presentará los informes en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 de abril y 2 de mayo de 1991 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el día 12 de junio de 1991 a las 10.00 horas. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 21/1 Nº 77 v. 25/1/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría 35 del suscripto, en los autos caratulados "DATAI SA s/Quiebra", comunica que el 18 de diciembre de 1990 se declaró en estado de quiebra a DATAI SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo, hace saber que hasta el día 8 de mayo de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, contador Bernardo Isidoro Splenser, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º piso, las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 5 de agosto de 1991 a las 11.00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y la síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 hs., b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 hs., de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado, c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1990.
Hernán Monclá, secretario.

e. 21/1 Nº 78 v. 25/1/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de "ELECON S.R.L.", Síndico: Roberto Oscar Claverie, con domicilio en Uruguay 705, piso 2º, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 20 de Marzo de 1991 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de Abril de 1991 y 21 de Mayo de 1991 respectivamente. Se fijó audiencia para la Junta de acreedores -en caso de corresponder su celebración- para el día 11 de Junio de 1991 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la deudora a: a)presentación dentro de los 3 días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 L.C incs. 3/5; b) entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que estuviera en su poder, dentro de las 24 hs. Intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los Estrados del Juzgado. Se previene a los terceros de hacer pagos a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 18/1 Nº 76 v. 24/1/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/1/91 Vence: 24/1/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/11/90	AURORA ESTHER PEREZ	40.474
46	76	Luis Alvarez Juliá	27/12/90	LUISA ESTHER AUGE	40.471
51	81	Jorge A. Cebeiro	24/12/90	CONSTANTE RODIÑO	40.485

e. 22/1 Nº 14 v. 24/1/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

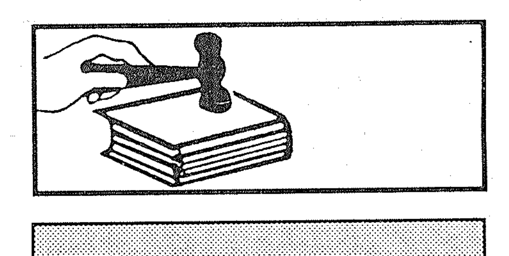
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
(Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Publicación: Comienza: 23/1/91 - Vence: 25/1/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
26	52	María Cecilia Albores	13/12/90	JOSE VICENTE Y CONCEPCION BLANCO VDA. DE VICENTE	40.489
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	26/12/90	MARIA ESTHER MIRANDA	40.490
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	26/12/90	RAUL EMILIO HERNANDEZ	40.491
35	65	Juan T. Battini Vidal	14/12/90	JOSE ROQUE CARMELO COLUCCIO O JOSE COLUCCIO Y ANA GATTO O ANNA O MARIANA GATTO	40.543
38	68	María P. Jorge De Simonetti	12/11/90	EVARISTO GIRALDEZ	40.546
103	30	Luis José Carballido	28/12/90	OLGA CACIA	40.550

e. 23/1 Nº 15 v. 25/1/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 40

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DEL VALLE ARAYA DE CASTRO ELVIRA s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 154.160/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 7 de febrero de 1991 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Wolkswagen, modelo Gacel, año 1985, motor Nº UC911863, chassis 8AVZZZ30ZEJ008402, dominio Z 032.753. El automotor se encuentra en muy mal estado: sin parrilla, tapa correa distrib., herram., radio, antena, parlantes, rueda aux., y alerón tras.; 4 ctas. mal estado, como así también el tapiz.; faros del. y tras. rotos; parag. del. rajado, picad. en todo el auto; cerrad. ptas. no abren y ptas. traseras y del. izq. no cierran bien; parabr. rajado y picado por piedra; ptas. del. muy oxid. y agujer.; consola rota y ventil. del. izq. roto. La venta es al contado y mejor postor. Base ₳ 5.000.000, Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El precio se reajustará transcurridos los 30 días de realizada la subasta por el índice de precios mayoristas. Las deudas por impuestos y multas serán abonadas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de diciembre de 1990.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 22/1 Nº 40.537 v. 24/1/91

Nº 46

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MINUTTI MIGUEL ANGEL Y OTRO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 530/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 6 de febrero de 1991 a las 10,50 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW1500, año 1987, motor Chrysler Nº H5S01348, chassis HS1501461Z, dominio C 1.371.417, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 32.554.184,50, Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá efectivizar el saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios consumidor minorista que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CP. Si de los informes sobre patentes e infracciones resulta deuda alguna del vehículo a subastar, las mismas serán abonadas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 22/1 Nº 40.542 v. 24/1/91

Nº 50

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Nº 80, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MUBARQUI BADIH s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 190.323/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 7 de febrero de 1991 a las 11,10 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon STD, año 1985, motor Ford Nº DNBA50826, chassis Nº KA02DN45619, dominio G 031.064. El automotor se encuentra en muy mal estado y chocado según consta en acta secuestro (fs. 102). La venta es al contado y mejor postor. Base ₳ 33.685.306.-, Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. En la oportunidad prevista por el art. 580 del CP, el comprador deberá satisfacer el saldo del precio actualizado por la devaluación operada entre el día del remate y el de pago según la variación que experimente el índice de precios al consumidor - nivel general - que publica el INDEC (art. 581 y 34 CP). Autorízase al Martillero a requerir el auxilio de la Fuerza Pública en caso de ser necesario. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CP.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 22/1 Nº 40.541 v. 24/1/91

Nº 62

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TORRES DE FARFAN ELSA Y OTRO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 180.274/84, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 6 de febrero de 1991 a las 11,30 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon DL, año 1982, motor Nº ARAA80515, chassis Nº KA02AR76352, dominio A 061.745 en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 19.920.783.-, Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá efectivizar el saldo del precio, indefectiblemente, dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios mayoristas - nacional, no agropecuario - que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CP.- La unidad será entregada una vez aprobada judicialmente la subasta y abonado el saldo del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del CP.-

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.
Mabel Vincent, secretaria interina.

e. 22/1 Nº 40.535 v. 24/1/91

Nº 76

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRUTTI NILDA ISABEL Y OTRO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 49.060/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 7 de febrero de 1991 a las 11,15 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, Motor Volkswagen Nº UC913367, chassis Nº 8AVZZZ30ZEJ009016, dominio X 510.113, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 34.251.210.- Al contado y mejor postor; Comisión: 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas por patentes a fs. 69/70. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas del automotor por falta de pago de patentes, multas, etc.- Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CP.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

e. 22/1 Nº 40.536 v. 24/1/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MAZZINI GUILLERMO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 48.577/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 6 de febrero de 1991 a las 11,40 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año 1986, motor Nº UN902632, chassis Nº 8AVZZZ30ZGJ002517, dominio B 2.074.613, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 27.000.000. Al contado y mejor postor; comisión 10%, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas por patentes a fs. 80/81. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas del automotor por falta de pago de patentes, multas, etc.- Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CP.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

e. 22/1 Nº 40.534 v. 24/1/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CACERES JORGE RAMON s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 17.660, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 7 de febrero de 1991 a las 11,30 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford Sierra GL, año 1988, motor Ford Nº JAAZ15943, chassis Nº KA61JA11296, dominio E 154.349. El automotor se encuentra en perfecto estado. Tiene rayón en pta. tras. der.; 4 ruedas armadas regulares y auxilio malo; tapizado en buen estado; con radio y pasacas. Philco; sin htas. La venta es al contado y mejor postor. Base ₳ 18.212.300, Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 22/1 Nº 40.540 v. 24/1/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 15.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 15.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 15.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 31.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 21.400,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 47.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 15.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 18.200,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 18.200,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 39.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 39.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 15.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 26.200,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 31.000,-

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 83.800,-

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 96.600,-

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 61.400,-

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 35.800,-

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 105.400,-

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 15.000,-

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 21.400,-